LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

AÑO V —Núm. 1371 | Buenos Aires, Mártes 8 de Setiembre de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 8—† La Natividad de Maria Satisima, y s. Adriado m.

LA NACION

No deben autorizarlo

Lo que anunciábamos respecto de la octava seccion de campaña, parece que vá á realizarse muy en breve.

Esta importante seccion, formada de cerca de veinte partidos y que comprende lo principal de la campaña sud de Buenos Aires, está destinada á ser la mas señalada víctima de las burlas criminales con que los hombres de la situacion han acabado con los derechos políticos del pueblo.

La octava seccion dió su gran mayoría al partido nacionalista en la eleccion de diputados nacionales, y esa mayoría fué burlada, sentándose hoy, en lugar de los electos, los representantes del fraude y de la mentira.

La octava seccion fué tambien burlada en la eleccion de presidente, concurriendo la falsificacion á amenguar la inmensa mayoria.

La octava seccion fué burlada por último en la eleccion de diputados provinciales, que la titulada Legislatura anuló, só pretesto de que no habia suficiente número de actas, cuando estas se habian hecho desaparecer ex-profeso.

Se mandaron practicar nuevas elecciones, cuando el pueblo ha sido escluido del empadronamiento por las comisiones que abortó el célebre y escandaloso *sorteo* municipal que todos conocen.

Las nuevas elecciones no se han practicado; pero se sabe que se han mandado á Buenos Aires actas y registros supuestos, mediante los cuales la octava seccion de campaña resultará nombrando tres senadores y seis diputados cuyos nombres no han pasado ni por la imaginacion de sus vecinos.

Es indudable que las llamadas cámaras provinciales sancionarán este nuevo escándalo.

Se sabe que su divisa es anular toda eleccion por legítima y unánime que sea, cuando es opuesta al color político de su círculo; y aprobarla, por fraudulenta y escandalosa que sea, cuando es favorable al bando que se ha apoderado de los destinos de la provincia.

La eleccion supuesta de tres senadores y seis diputados se aprobará y nueve individualidades mas irán á engrosar las filas de los que constituyen la legislatura de hecho sustituida á la asamblea constitucional de Buenos Aires.

Esto es sabido, está previsto y no puede sorprender á nadie.

Pero, si este nuevo atentado se consuma, ¿qué actitud deben asumir los hombres honorables, que condenan las falsificaciones, la mentira y la usurpacion, en presencia de tal estremo?

Si hablan, los usurpadores votaran en silencio ó se burlarán de sus argumentos.

¿Qué camino honorable les queda para en adelante?

Cuando un diputado ve derrotadas sus opiniones y convertido en ley y en hecho lo que juzga un error, las prácticas republicanas le mandan someterse y respetar la opinion de la mayoria, porque de lo contrario echarian por tierra el sistema de gobierno en cuyo nombre ocupan la banca de los legisladores.

Pero hoy no se trata de eso.

No se trata de una opinion que se inclina ante otra opinion.

No se trata de una doctrina que cede el campo á otra doctrina, ni de una minoria que acata el voto de la mayoria legítima.

Se ha tratado de una corporacion constituida en nombre de la coaccion oficial y del atropellamiento de todos los principios, de todas las leyes, de todas las reglas mas vulgares del decoro y de la probidad política.

Se trata de una corporacion que representa, *en su origen* como en sus actos, la violacion de la constitucion, la negacion del gobierno republicano que se basa en la libertad y, con mayor razon en la *existencia* del sufragio; se trata de una corporacion y de una mayoria que representa la mentira, el dolo, la usurpacion y por consiguiente la ilegalidad y el delito.

¿Cómo pueden sentarse en sus bancas los enemigos de la ilegalidad, de la corrupcion, de la usurpacion y de la mentira?

Ese no es un puesto de honor, ni siquiera un puesto de combate.

No es un puesto de honor, por que no hay honor en asociarse á la usurpacion y al fraude, y por que los que forman parte de una cámara constituida por la usurpacion, aun cuando sus díplomas sean legítimos, vienen á mancharse con su contacto y con su carácter.

No es un puesto de combate porque la mayoria constituida por el hecho y el delito, tiene que triunfar contra la minoria legal, viniendo á servir esta última para dar una apariencia de legalidad á lo que no la tiene.

El hecho de asistir á las sesiones de una cámara usurpadora formada por las personas cuyos nombres solo se encuentran en los registros falsificados que han servido para escamotear los derechos del pueblo, importa reconocerla ó poner en duda, por lo menos, la criminalidad é ilegalidad de los medios que le han servido para sustituir fraudulentamente á la legítima representacion popular.

¿Qué puede detener á los diputados que fueron realmente electos por el pueblo, para arrojar sus díplomas al medio del recinto manchado por la usurpacion y el delito?

¿Es acaso los deberes que ese díploma les dicta?

Pero el mandato que ellos recibieron fué del pueblo de Buenos Aires, para representar sus derechos en el seno de la asamblea que él habia elejido.

Usar de ese poder en el seno de una cámara usurpadora, es conceder tácitamente que se duda por lo menos de su carácter constitucional, y es concurrir á estraviar la opinion pueblo.

Los diputados realmente elegidos por la Provincia de Buenos Aires y que se sientan hasta hoy en las bancas de su Legislatura, no deben precisamente renunciar de sus cargos.

Los Diputados renuncian ante las cámaras constitucionales, que son las que tienen facultad de entender en sus renuncias; pero no pueden renunciar ante una junta usurpadora, organizada sobre las ruinas del derecho electoral y que no tienen facultad de rechazar ó aceptar renuncias, como no tienen ninguna otra que la de defender en el juicio político que algun dia se levantará contra ellos, si es que algun dia Buenos Aires vuelve á la posesion de su libertad y al ejercicio de sus derechos políticos.

Los diputados elegidos en otra época por Buenos Aires y que continúan concurriendo á lo que se llama actualmente legislatura provincial, no deben presentar sus renuncias ante la asamblea usurpadora; pero deben abandonar su recinto, manchado por la mentira y por la ilegalidad, dando al pueblo que los nombró una palabra que esplique la razon de sus procederes.

De lo contrario habrán desoido la voz del deber y de la dignidad y habrán consentido implícitamente en la sustitucion del sistema republicano por la farsa indigna y criminal que hoy esplotan los que se han alzado contra la constitucion, contra el derecho y contra la soberanía del pueblo.

Confesiones que no son inútiles

Los hombres de accion fueron derrotados en Buenos Aires por el pueblo, á pesar de las alianzas que celebraron y á pesar de todo el poder oficial que se puso á su servicio.

El resultado de las elecciones fué conocido por todos y proclamado por los mismos órganos del partido vencido.

Sin embargo despues que terminó la eleccion, despues que se cerraron solemnemente todos los actos y documentos que la constituian, los vencidos que no se paraban ante ningun medio, resolvieron falsificar las actas y registros electorales y cambiar el resultado de la eleccion.

Este gran crímen fué notorio á toda la República. Puede decirse que se perpetraba al mismo tiempo que se estaba anunciando y su consecuencia, á la vista del pais entero.

Este escándalo sin ejemplo, de que nadie duda, conocido de todo el mundo, confesado primeramente por sus mismos autores, fué declarado al fin por sus mismos órganos de publicidad.

Creyendo hacer mérito de sutileza y buscando probar otros resultados, desafiaron á los diputados por Buenos Aires á que no se sentarian en las bancas del Congreso, puesto que, la complacencia con que contaron de la junta escrutadora, habia dado díplomas á los que aparecian diputados segun los registros falsos, viniendo á resultar que no pudiendo los verdaderos diputados presentar sus díplomas, no habria materia para tratar la eleccion de Buenos Aires, llegando el doce de Octubre, sin que hubieran podido incorporarse los nombrados por esta provincia.

Estaban tan seguros del resultado que no miraban en descubrir los medios.

Y de la confesion de esos medios constaba que ellos mismos reconocian la falsificacion y que ella era tan grosera que, en el ánimo de sus mismos autores, no podia menos de ser rechazada por el Congreso, quedando ellos satisfechos con la evolucion de los díplomas falsos, para impedir la discusion de los verdaderos.

Pero el Congreso, mandado elegir por el presidente Sarmiento y compuesto en su mayoria de gobernadores y ministros que se premiaban á sí mismos ó premiaban en sus adeptos las iniquidades que habian cometido, sobrepasó las esperanzas de la falsificacion mas grosera y énorme de que haya habido ejemplo en ningun pais de la tierra.

El Congreso rechazó los díplomas verdaderos y aprobó los díplomas que [illegible] cacion notoria y confesada hasta por sus mismos autores.

¿Qué resulta de aquí, como de las elecciones de electores para presidente, fraguadas y sancionadas de la misma manera?

Qué el órden constitucional ha desaparecido completamente en la República y que el hecho ha sustituido completa y escandalosamente al derecho en la organizacion de los poderes públicos.

Todo esto es notorio, sabido y recordado, á cada instante por la prensa independiente de Buenos Aires y otras provincias.

Pero es conveniente que esa prensa registre las confesiones que la franqueza del momento ó los incidentes de la lucha intestina va arrancando á sus mismos contrarios.

Así es como hoy vemos que una parte de esa prensa, queriendo buscar argumentos en las cuestiones que sostiene contra sus aliados de ayer, les dirige apreciaciones cuya parte principal tiene que anotarse en el gran proceso que algun dia se formará á la usurpacion y á la mentira.

Empeñado en rechazar el elemento federal que contribuyó á levantar contra los que combatieron siempre á nombre de la libertad y de la idea y queriendo comprobar lo nocivo de su influencia contra los mismos que la aceptan, declara que el partido de accion *fué vencido* en Buenos Aires por haberse aliado á los hombres de Rosas.

Dejemos la apreciacion de las causas de la derrota á aquellos á quienes se presentan.

A nosotros solo nos corresponde tomar nota de que, un órgano de los aliados, declara que el Dr. Alsina y su círculo fueron *vencidos* en Buenos Aires.

Luego el vencedor es el partido nacionalista.

Luego la victoria solo ha podido serle arrebatada ilegítimamente, por la falsificacion y la usurpacion?

Conste pues esta confesion arrancada á la *Tribuna* por las diferencias intestinas.

Nadie la necesitaba para formar conciencia; pero puede ser útil, con el tiempo para los juicios de prueba.

Persecuciones en Corrientes

Parece que el gobierno de Corrientes, no contento ya con perseguir la persona de sus enemigos, dirije ahora sus tiros á las *propiedades enemigas* para completar sus venganzas.

Despues de haber reducido á prision á gefes correntinos, poniéndolos en el *cepo*, atribuyéndoles delitos de que han resultado inocentes, ha descubierto ahora un medio de reducirlos por el hambre.

Así, los que tienen campos y haciendas esperan algun proyecto del señor gobernador para *espropiar* parte de su establecimiento, con la idea singular de favorecer á los pobres y con el verdadero fin de arruinarlos quitándoles la parte mas valiosa cuya desmembracion deja sin importancia al resto.

De estas persecuciones impondrá el comunicado garantido, que publicamos en otro lugar y que dará una idea de la administracion que marcha á sostener el actual Ministro de la Guerra, un mes antes de dejar su cartera.

Aduana del Rosario.

En la nota pasada últimamente por el administrador de Rentas del Rosario, y que ya hemos publicado, el Gobierno Nacional ha dictado la resolucion siguiente, por lo que felicitamos al señor Diaz, puesto que el Gobierno le hace la cumplida justicia que merece por los buenos servicios.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.

Sr. Administrador de Rentas del Rosario.

Transcribo Vd. para su conocimiento, el decreto dictado por el Ministerio en su nota del 24 del pasado, en la que pedia Vd. el nombramiento de un Comisionado para esclarecer los hechos que denunciaba «La Union Argentina,» en un suelto referente á esa Administracion.—Ministerio de Hacienda—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.—Estando plenamente satisfecho el Gobierno, de la conducta del Sr. Administrador de Rentas del Rosario, no há lugar al nombramiento del comisionado que se pide. Hágase saber y archívese—SANTIAGO S. CORTINEZ.»

Dios guarde á Vd.

Luis E. Vernet.

Venganzas del Gobernador Gelabert

(COMUNICADO.)

Si las persecuciones y las venganzas del Sr. Gelabert para con el partido nacionalista de Corrientes en general, y con ciertas personas en particular, no hubiera llegado á los últimos estremos que jamás gobierno alguno alcanzó, no se veria hoy aislado, solo, desprestigiado y mas que todo despreciado de amigos y enemigos, y nos habría evitado á nosotros tambien escribir estas líneas en defensa de un hombre, cuyos intereses y los de su familia, pagan hoy la odiosidad personal que le tiene, un loco que se llama gobernador. Porque debe saberse que el Sr. Gelabert no solamente persigue las personas sino tambien sus fortunas.

Despues de la revolucion de Enero que surgió en nombre de un pretesto, obedeciendo á un plan ageno á los intereses locales de aquella provincia, nadie quiso aceptar la responsabilidad de un gobierno cuya base era la traicion y la mentira.

Todos comprendian perfectamente que debian ser muy grandes los beneficios reportados por aquel pueblo para justificar las sangrientas batallas de San Gerónimo y el Tabaco, donde se perdieron con la libertad de Corrientes, las preciosas vidas del Dr. Lagraña, Gomez, Igarzabal y muchos otros.

Y como ni los mismos vencedores creian que iba á beneficiarse aquella provincia con esa victoria todos rehusaron subir al poder como espresion de una iniquidad, con el especial objeto de arrebatar la voluntad popular en las elecciones de electores para presidente de la República.

Solo el señor Gelabert tuvo suficiente ABNEGACION para sentarse en un asiento del cual todos huian. El dicho señor probablemente recordó de aquel antiguo adajio que dice: «aprovéchate gabiota que no te verás en otra.»

Efectivamente solo en una circunstancia semejante pudo ser gobernador.

¡A buen precio le vendieron sus amigos el gobierno!

De esta manera la revolucion legó á Corrientes un gobernador ignorante, loco y vengativo.

Una vez en el poder empezaron las persecuciones y las venganzas de todo género.

Los jóvenes mas distinguidos y los mas respetables ciudadanos cayeron bajo sus furias; Eudoro Diaz de Vivar, el Dr. Morel, el comandante Martinez, el coronel Monzon y muchos otros fueron las víctimas escojidas en el primer momento.

El Sr. Veron vecino de Mercedes estaba tambien en la lista y tal vez primero que nadie, y solo se esperaba una circunstancia favorable ó un pretesto para enzañarse en su persona.

Pero como este Sr. sabia todo lo que pasaba en los consejos de Gobierno, y lo que se pensaba hacer con él, hizo propósito de no dar márgen á sospecha alguna. Pasó muchos meses soterrado en su establecimiento de campo.

El Sr. gobernador desesperado por no encontrar ni el mas mínimo pretesto, aprovechó una terrible circunstancia.

Al saber el horrendo crímen cometido en la persona del Vice-Gobernador de la provincia, hallándose en su estancia en Mercedes, tuvo el atrevimiento bastante de imputarle al Sr. Veron aquel alevoso asesinato, nada mas que en nombre de un sentimiento mezquino de venganza.

Ordenó que le pusieran una barra de grillos y le enviaran inmediatamente á la capital.

Los que debian cumplir esta órden eran enemigos personales del Sr. Veron, y no se dejaron esperar; lo arrebataron en medio de bayonetas de una casa donde se hallaba de visita, llenándole de improperios y llamándole asesino, hasta el cepo, donde fué colocado de los piés en medio de presidarios comunes.

Allí pusieron á prueba su paciencia, segun dijeron sus insultadores, con un especial objeto que no queremos creer.

Los mas respetables vecinos del pueblo de Mercedes en su mayor parte estrangeros, viendo que podria tal vez cumplirse en el camino lo que los insultadores del señor Veron osaron decir á voz en cuello, se opusieron enérgicamente á su envio, proponiendo mas bien el Juez del Crímen se trasportara á aquel punto á averiguar la verdad del hecho.

En efecto, así se hizo, no sin dificultad. El dígno Dr. Maldonado á quien quisieron arrancarle un fallo condenatorio, se trasladó á Mercedes y en pocos dias ordenó la libertad del señor Veron, en quien no recayó ni la mas mínima sospecha, y mostró así con su independencia y rectitud, la fealdad de tan grave calumnia, de un alto magistrado.

Damos á conocer estos detalles aunque en este mismo diario se ha hablado en su tiempo de este hecho, que tanto ha escandalizado á los que conocen personalmente al señor Veron, con el único objeto de que se sepa de que armas hace uso el gobernador de Corrientes para perder en la opinion á sus enemigos políticos.

En la época lamentable en que nos encontramos se puede dispensar á un hombre las prisiones y los destierros, pero no la accion denigrante y sin nombre de querer confundir á un ciudadano honrado y honorable con los asesinos vulgares, y todo por no participar de su misma corrupcion política.

El señor Gelabert quiso perderlo ante sus conciudadanos, y lo único que consiguió fué perderse á sí mismo.

En los tiempos de tiranía y de corrupcion [illegible] sufren el castigo de sus convicciones en los calabozos, son los verdaderos y dignos ciudadanos que merecen el aprecio y estimacion de los pueblos y no aquellos que participan del poder como espresion del crímen y de la violencia.

Empero el Sr. Gelabert, si no ha conseguido hundirle en un calabozo como el coronel Monzon por todo el tiempo que le fuera posible, por lo ménos, como lo ha declarado, tiene la satisfaccion de haberle puesto en un cepo de los piés, teniendo por cama, el duro é inmundo suelo de un calabozo de presidarios comunes, y mas que todo haberlo tenido alejado de la provincia durante toda su administracion.

Por mas que diga el Sr. Gelabert que está satisfecho, vamos á probarle, nosotros que le conocemos, su espíritu escencialmente vengativo y y predispuesto para con el Sr. Veron, no ha podido, y satisfacerse con tan poco; él que tiene los mejores deseos de hacerle mayores males, hasta quererlo perder con el título de asesino, que lo quiso regalar.

Efectivamente, el Sr. Gelabert que goza en hacer mal, no podia conformarse con una calumnia que no tuvo el resultado deseado, y con el destierro á que le condenó; era necesario hacerle perjuicios mas materiales en sus intereses, y en los de su familia.

Empezó por no dejarle peones ni capataces en los establecimientos, ocasionándole inmensos perjuicios consiguientes á la falta de brazos en las estancias.

Y como el Sr. Gelabert tiene un puesto ó estancia limítrofe al campo del Sr. Veron, donde hay un regimiento de rateros, que probablemente viven de la hacienda de este Sr., parece que les han ordenado que hicieran tiros á municion y bala sobre el ganado del Sr. Veron, que en su mayor parte está alzado por falta absoluta de servicio.

Ahora preguntamos, cualquiera que sea la causa de odiosidad al señor Veron, ¿que tiene que ver sus hermanos que estudian en Buenos Aires, agenos á la política local de esa provincia, para que sus intereses sean tambien víctima de los caprichos de un gobernante que mejor estaria en manos del Dr. Uriarte?

¿Qué tiene que ver su señora madre cuyos intereses tambien sufren las persecusiones vandálicas del Sr. Gelabert? ¿qué interés público invoca el gobernador de Corrientes para espropiarle dos leguas de campo?

Para que resalte mas la intencion perversa de aquel magistrado haremos notar, que el campo del cual una parte espropia, consta de mas de cinco leguas cuadradas, pero que está rodeado de circunstancias y condiciones especiales que fraccionándolo de la manera que quiere hacer el Sr. Gelabert, inutiliza completamente el resto; es pues doble el mal que quiere hacer.

Ahora haciendo abstraccion de estas circunstancias, vamos á considerar la cuestion de espropiacion bajo otra faz.

El proyecto del Ejecutivo presentado á la legislatura, que no lleva otro considerando que el de beneficiar á los pobres pobladores de ese punto, es arbitrario y absurdo.

La ley de espropiacion, por la que se sacrifica la propiedad particular, puede efectuarse, solo en determinados casos, llenando las condiciones especiales que establece la ley. Pero si no se llenan las condiciones establecidas por la ley, toda espropiacion es atentaria y arbitraria.

¿Ignora acaso el Sr. Gelabert que la ley de espropiacion no tiene por objeto la necesidad á beneficio del pobre, sino la utilidad pública, ó el beneficio dl Estado

Si el Sr. Gelabert hubiera pretestado en lugar del beneficio de los pobres de un punto aislado de la provincia, la creacion de una colonia agrícola habria podido tener algun viso de legalidad para los que no conocen el terreno. Pero para los que conocen como nosotros, que no sirve sino para la ganadería, no habria perdido el carácter odioso que tiene el atentado.

¿Ignora acaso el Sr. Gelabert que el pretesto de favorecer á supuestos pobres no justifica el desembolso que el erario tiene que hacer para llevar á cabo la espropiacion?

Todo esto lo sabe el Sr. Gelabert; es que aprovecha simplemente como dice con justa razon la «Esperanza» periódico de esa capital, esta nueva oportunidad para ejercer mezquinas venganzas en el Sr. Veron.

Puede seguir el Sr. Gelabert en ese camino, pero que tenga presente que la provincia de Corrientes ha de reconquistar algun dia su libertad, y hacer efecsiva la verdad y la justicia, y entónces tendrá que responder de todos sus atentados é iniquidades.

* * *

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Y las 12 1/2 del dia se abrio la sesion.

No hubo ningun asunto entrado.

El Diputado Villada hizo mocion para que se tratase, como asunto de preferencia, en la sesion próxima, el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, designando la ciudad de Córdoba para capital de la República.

Fué rechazada esta mocion.

El mismo diputado hizo mocion para que en la próxima sesion se tratara preferentemente el asunto sobre el emprétito pedido al gobierno de la Nacion por el de la provincia de la Rioja. Fué aceptada esta mocion.

Fué en seguida sancionado un pequeño proyecto declarando que el gobierno de la Rioja podia emplear libremente la suma de cuatro mil y tantos fuertes que la Nacion adeuda á esa Provincia, y que proviene de un legado que, largos años ha, hizo en favor de esta un señor D. Francisco Telechea.

Se entró en seguida á la discusion del Proyecto de Ley de presupuesto de gastos y recursos de la Nacion para el año de 1875; ley que es quizá la mas importante de las que el Congreso dicta anualmente, pues ella importa el uso y destino de todos los recursos con que el pais cuenta para su subsistencia.

La discusion de esta Ley; el giro que desde el principio ha tomado, y los hechos que se han producido, servirán para mostrar al pueblo, una vez mas, cuáles son los propósitos, qué es lo que buscan los hombres que se han apoderado de la situacion, y que es lo que de ellos debe esperar esta pobre Pátria caida en manos de tales hijos.

Para que mejor se comprendan y puedan valorarse mas acertadamente los hechos de que vamos á dar cuenta, conviene que se conozca cual es la actual situacion financiera de la República.

El presupuesto vigente fué sancionado el año pasado, con un déficit de *millon y medio de pesos fuertes*, mas ó menos.

En ese presupuesto, se calculó que la aduana de Buenos Aires produciria en el corriente año, *veintiun millones de pesos fuertes.*

La aduana de Buenos Aires no ha alcanzado á producir en el primer semestre trascurrido, *siete millones de fuertes*!

Ahora bien, sabido de todos es que en el primer semestre del año, la entrada es siempre mucho mayor que en el segundo. Pero supongamos que sea igual, y supongamos tambien que son *siete millones* enteros lo que ha dado en el primer semestre.

Tenemos entonces, que hasta el 31 de Diciembre de 1874 la Aduana de Buenos Aires habrá pro preducido, *á lo sumo*, catorce millones de fuertes; SIETE MILLONES DE PESOS FUERTES ménos que lo calculado!

Y es evidente que lo que ha sucedido en la Aduana de Buenos Aires, sucede tambien en las demás aduanas de la República y en todas las otras fuentes de recursos que han sufrido las mismas causas que han originado este atraso y malestar general que se siente en todo el país.

Pero, sin tomar en cuenta estas considerable pérdidas, y limitándonos á solo una de esas fuentes de renta, á la Aduana de Buenos Aires, resulta que á fin del presente año, el erario nacional se encontrará con un déficit de OCHO MILLONES Y MEDIO DE PESOS FUERTES; ó sean DOSCIENTOS DOCE Y MEDIO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE!!

Tal es la situacion del país al entrarse á discutir el presupuesto de la República, para el año próximo de 1875.

Véase ahora, como ha procedido la Cámara de Diputados de la Nacion.

Sin ninguna discusion fué aprobado el proyecto en general.

Se entró á su consideracion en particular, comenzándose, como de práctica, por el ministerio del Interior.

Se leyó la primera partida: sueldo del Presidente de la República: 1,666 pesos fuertes con 66 2/3 centavos al mes; algo mas de *cuarenta y un mil* pesos moneda corriente.

El Diputado Achaval (avellanedista, por Córdoba) encontró poco este sueldo, y propuso se le aumentara á *mil ochocientos fuertes mensuales* ($f 1,800.)

El diputado Echagüe (avellanedista, por Santa Fé) encontró que era todavía poco *mil ochocientos fuertes mensuales*; y propuso *dos mil fuertes mensuales* para el Presidente, *mil* para el Vice Presidente y *mil* para cada uno de los ministros.

Los diputados Alcobendas, Moreno, Pellegrini y algunos otros que no son avellanedistas, combatieron esta mocion, lo mismo que la del Diputado Achaval; pero el pastel estaba bien amasado de antemano, y los mocionantes conocian perfectamente el terreno que pisaban.

El Diputado Quinteros, D. Lídoro J., (avellanedista, por Tucuman) declaró que adhería muy gustoso á la mocion de su cólega y correligionario, el Presbítero Echagüe, para que se aumentase á dos mil fuertes mensuales el sueldo de que esperan disfrutará el Dr. Avellaneda.

Votada en seguida la partida como la habia propuesto la mayoría de la Comision de Presupuesto, que no aceptaba esos aumentos,—fué rechazada por la mayoría de la Cámara.

Votada con el aumento propuesto por el Diputado Achaval, fué aprobada.

¡Felizmente no se llegó á la mocion del Diputado por Santa Fé!

Se pasó al Vice Presidente de la República.

Este empleado tiene actualmente un sueldo mensual de 833 pesos fuertes con 33 1/3 centavos; ó sean, *veinte mil ochocientos treinta pesos moneda corriente.*

Tambien se encontró muy bajo este sueldo, y el Diputado Vega (avellanedista, por la Rioja) propuso se le elevara á *novecientos fuertes* mensuales; esto es, á *veintidos mil quinientos pesos moneda corriente.*

La misma mayoria de la Cámara que aprobó la anterior mocion, aprobó tambien esta.

¡Felizmente no se habló de la del diputado por Santa-Fé!

Se llegó á los porteros de la secretaria del presidente, y dióse lectura entónces de una solicitud que estos y los de los ministerios habian dirigido al Congreso, pidiendo se les aumentara en algo sus sueldos, que no les alcanza ni siquiera para costear la subsistencia de sus familias.

Los porteros ganan 25 fuertes mensuales, y la Cámara resolvió aumentarles *cinco pesos* mas!!

No sin razon dice el adajio: «siempre por lo mas delgado se corta el hilo.»

Se pasó á los ministros del Ejecutivo, cuyo sueldo mensual es al presente, de *setecientos cincuenta patacones*: ó sean *diez* y *ocho mil setecientos cincuenta pesos moneda corriente*.

Tambien se hablo bajo este sueldo, y el mismo diputado Achaval se encargó de proponer se le subiera á *novecientos fuertes* mensuales: 22.500 pesos m/c.

Y aquella misma mayoria de la Cámara sancionó tambien esta nueva mocion.

¡Felizmente nadie recordó la del diputado por Santa-Fé!

Entróse, por fin, á los sueldos de los Diputados, y aquí viene lo gordo.

Los señores Diputados tienen actualmente, durante los cinco meses que duran las sesiones, un sueldo mensual de *setecientos pesos fuertes*: 17.500 pesos m/c

Además, se les dá, como *viático*, un patacon por cada legua que tienen que recorrer para venir aquí, desde sus respectivas Provincias; entendiéndose que ese patacon por legua, es para la venida y para el regreso. Pero, aquella mayoría de la Cámara habia resuelto auméntarse sueldo y viático; y á insinuaciones suyas, segun lo declaró con toda franqueza el Diputado Achaval, la mayoria de la Comision de Presupuesto (señores Achaval, Quinteros y Diaz) propuso se aumentara el sueldo de los Diputados, de *setecientos á mil fuertes*, y en vez de darse solo un patacon por legua, se diera uno para la venida y otro para el regreso.

De modo que un Diputado de Jujuy, por ejemplo, al venir á esta capital recibe cuatrocientos ochenta y tantos fuertes para costear su viage, y al regresar, cuando se cierran las sesiones, recibe otros cuatrocientos ochenta y tantos fuertes.

Esto, aparte del pequeño aumento de *trescientos fuertes* sobre la suma de *setecientos* de que ahora disfrutan por cada uno de los cinco meses que funcionan las Cámaras.

Si esto no se llama patriotismo, que venga Dios y lo vea.

El Sr. Alcobendas combatió enérgicamente este aumento, mostrando cuanta injusticia habia en que los diputados se aumentaran á si propios sus sueldos, precisamente cuando la República pasaba por las mas dificiles y precarias circunstancias.

El señor Diputado Moreno, combatió tambien el aumento, recordando á la Cámara hasta la falta de decoro que habia en que los Diputados se aumentasen á sí mismos el sueldo de que disfrutaban.

El señor Pellegrini se opuso tambien al aumento.

El señor Diputado Cáceres pidió se hiciera constar su voto contra el aumento.

Igual cosa pidió el señor Diputado Crespo.

El Diputado Ruiz Moreno pidió se hiciera constar su voto en favor del aumento.

A mas de los miembros de la Comision de Presupuesto que sostenia la conveniencia y la necesidad de aumentarse el sueldo (Quintero y Achaval) los Diputados Funes, Walcalde y Ruiz de los Llanos apoyaron el aumento, agregando nuevas razones para demostrar que la Cámara debia aceptarlo sin ninguno dificultad.

Al fin se votó, y la misma mayoria que habia hecho triunfar el aumento de sueldo al Presidente, al Vice-Presidente y á los ministros, hizo triunfar tambien el aumento de sueldo y de viático á los mismos Diputados.

Es la primera vez que en el Congreso Argentino se presencia un hecho semejante.

Es la primera vez que en el cuerpo legislativo de la Nacion, se hace á un lado el pudor, para luchar porque unos cuantos cientos de fuertes vayan á aumentar el sueldo de sus miembros!

¡Y quizá no sea esto lo último que tengamos que presenciar!

La discusion del presupuesto continuó en seguida.

A varios empleados de última categoria, se les rebajo de su sueldo dos ó cinco pesos. Ganaban 20 ó 30 y esto era demasiado, atenta la situacion del tesoro!

La discusion alcanzó hasta el Inciso correspondiente á la Administracion de Correos, donde, como en los demás Departamentos que se tomaron en cuenta, se trató empeñosamente de reducir el número de los empleados y disminuir los sueldos de estos.

Era necesario hacer ahorros; no se podian invertir la renta en cosas de esta clase, sumamente secundarias, cuando habia que atender á los sueldos de los Presidentes, Ministros y Diputados.

Tal es la base sobre que se ha iniciado la discusion del Presupuesto; Dios sabe cual será el resultado.

NOTICIAS DEL DIA

El Brigadier General D. Emilio Mitre—Sigue mejor de su enfermedad.

Nuevos coroneles—Mañana deberá pasar el Presidente de la República al Congreso un mensage, pidiendo su asentimiento para dar los despachos de coroneles á los siguientes gefes:

Joaquin Viejobueno.
Julian Murga.
Manuel Obligado.
Nicolás Levalle.
Hilario Lagos.
Eduardo Racedo.
Amaro Catalan.
Liborio Bernal.

El mensage está ya redactado.

Monte Pio—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. D. Miguel C. Saliva, solicitando el permiso respectivo para fundar en esta ciudad un Monte Pio, bajo bases liberales y con garantías de todo género.

Como existe una ordenanza Municipal que contiene prescripciones sobre esta clase de establecimientos, el solicitante, pide que dicha ordenanza se reforme en la parte de ella, que restrinje demasiado los derechos de los propietarios de los Monte-pios.

Frutos del pais—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo de nuestro colaborador y amigo el Sr. Ezcurra, que lleva el epígrafe «Lanas de Rambouillet.

Lo recomendamos á los inteligentes é interesados en aquel importante ramo de nuestra riqueza

Robo de caballos—Las autoridades del partido de San Martin han capturado antiyer á dos individuos que con una guia falsificada conducian diez y ocho caballos robados en direccion á esta ciudad.

El robo fué descubierto en momentos que vendian á un pulpero dos de aquellos animales en la suma de doscientos veinte y un pesos y como pago de un gasto que habian hecho en su pulperia.

El hecho fué descubierto por el dueño del establecimiento.

Faja mineral—Tenemos á la vista el *Informe*, que el Profesor de mineria del Colegio Nacional de Catamarca ha dirigido al Sr. Sarmiento sobre el mineral de hierro de aquella provincia, denunciado por el Sr. Romay.

La faja mineral que ha denunciado el Sr. Romay, es una série de pequeñas colinas rodeadas por valles enteramente aislados, ó unidas por gargantas ó portezuelas bajas que separan los valles. La altura de las colinas no pasará de 50 metros y el diámetro de su base casi circular, de 150 metros. Los valles tienen un poco mas de estension que la base de las colinas,

La superficie de estas está cubierta de una capa de tierra completamente mezclada con pedazos de todos tamaños de mineral de hierro (peróxido generalmente) desprendidos de los crestones de las vetas probablemente, lo que á primera vista hace creer que las colinas enteras sean mineral de hierro. Algunas estan cruzadas de vetas de cuarzo.

La superficie de los valles está cubierta de una capa de tierra, no habiendo podido averiguar su profundidad en el centro de ellas por falta de medios y por el poco tiempo de que pude disponer pero en algunos pozos á dos metros de hondura, aparecen crestones de mineral, lo que hace suponer que dichos valles esten cruzados por las vetas del mismo.

En una de ellas habia hecho cavar dicho señor un pozo de 7 á 8 metros de profundidad, casi en la cima de una de las colinas del costado Norte de la misma. El mineral que se ha estraido es peróxido mezclado con óxido magnético de hierro, muy parecido al mineral de acero de Suecia, que hasta la profundidad indicada se encontraba en masas cada vez mayores de la superficie al fondo pero diseminadas en una roca granítica en descomposicion anjética ó turmabinífera que es la que parece formarla una ctra de guijo [cuárzo] que corre paralela á la de mineral de hierro y de una vara mas ó menos de anchura.

En el fondo del pozo que tiene uno y medio metros de diámetro, ya las masas de hierro parecen formar un solo cuerpo cuya solidez ha impedido continuar el trabajo por falta de herramientas á propósito y trabajadores prácticos.

En el costado Sud de esa inmensa colina se encuentran tambien en abundancia pedazos de mineral de hierro, diseminados en toda la superficie, cubierta ya de vejetacion; pero en el que no se habia hecho ningun escarpe á fin de averiguar la existencia de nuevas vetas, que es casi indudable.

Duelo Público—Las banderas de los edificios públicos permanecieron ayer izadas á media asta, por el fallecimiento del Sr. Achaval, Diputado al Congreso de la Nacion, por la provincia de Santiago del Estero.

Inauguracion—El domingo tuvo lugar la inauguracion del Paseo *Eliseo*, situado en la esquina de las calles de Esmeralda y Juncal.

La colonia suiza festejó en ese acto la jura de la nueva constitucion de Suiza.

Por la noche hubieron fuegos artificiales,

Embarco de soldados—Ayer temprano han sido embarcados, en un vapor, próximo á zarpar con rumbo á Patagones, cien soldados enganchados y cien soldados de línea, que van á relevar la guardia nacional que hace sus servicios en Bahia Blanca.

Van al mando de un capitan Figueroa.

Féria de Caridad—Mañana á las 7 1/2 de la noche, tendrá lugar en los salones del teatro de Colon, la apertura de la Féria de Caridad.

Nueva obra—La Biblioteca Nacional ha recibido de la casa de los Sres. Hachette y Ca. de Paris, una cantidad de ejemplares de una obra recientemente traducida y publicada por esa casa editora, cuyo título es «Historia del Cielo», escrita por el reputado Camilo Flammarion y traducida por el Sr. D. Eugenio Ochoa.

La deuda municipal—La Comision de contadores que nombró la Municipalidad para informar sobre el monto de la deuda municipal, se ha espedido ya, y de su informe podemos comunicar al lector los siguientes datos:

Sus informes alcanzan al 15 de Julio de 1874, en cuya época la deuda montaba á las cantidades que á continuacion se espresan:

Ejercicio de 1873	13.325,726
Obras Públicas	3.367,588
Gastos de epidemia	246,667
Limpieza Pública	2.369,203
Hospital General de Hombres	797,665
Hospital San Roque	206,001
Ejercicio de 1872	2.308,929
Cárceles	683,685
Casa de Dementes	347,728
Gastos estraordinarios é imprevistos	348,809
Administracion y Conservatorio de vacunas	36,000
Escuelas Municipales	921,126
Asignacion á paseos	121,500
Fiestas cívicas	1,000
Comision de Salubridad	29,900
Asilo de Mendigos	130,000
Gastos de Secretaria	54,765
Alumbrado á gas	655,240
Id á los establecimientos municipales	45,794
Inspectores de tranways	2,000
Oficina de impuestos	13,020
Cementerio de la Chacarita	64,200
Impresiones y avisos	220,751
Tren á la Chacarita	556,448
Alumbrado á kerosene	1,080.000
Préstamo	7,550,000
Chapas de numeracion	285,700
Estacion fúnebre Bermejo	9,419
Oficina inspectora de bebidas	14,550
Matadero Público	39.925
Cementerio del Sud	7,700
« del Norte	21,250
Inspectores Municipales	39,875
Tesoreria Municipal	7,000
Oficina de Ingenieros	13,250
Contaduria	10,125
Archivo	2,850
Total	35.928,521

El presupuesto para el año económico de 1875 ha sido calculado en 28.517,423 y los recursos con que se cuenta ascienden á 27.525,276.

Los contadores que han llevado á cabo este trabajo son los señores D. Eduardo M. Quintana, D. Camilo Verdier y D. Ignacio Freire.

Plaza 29 de Noviembre—La comision especial encargada del adorno de esta plaza, ha empezado á efectuar la plantacion de árboles en ella.

Se ván á colocar todavia doscientos eucaliptus mas.

Hospital General de Hombres—La Sra. Da. R. R. ha entregado en este establecimiento la cantidad de dos mil pesos m/c. como oblacion piadosa.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1874.

Los esplotadores de la campaña—La campaña está asediada de curanderos, sin que las autoridades se preocupen de ellos.

Mil modos de curar inventan esos individuos para arrebatar hasta el último pedazo de pan á los infelices paisanos que por ignorancia los llaman á sus casas.

La baraja es uno de los principales medios de curacion entre aquellos individuos.

En el partido de Rojas hay actualmente tres ó cuatro que hacen de las suyas, aplicando los remedios, mas extraordinarios á las enfermedades.

Mercedes y Chivilcoy son tambien partidos que reciben en su seno á esta clase de individuos.

Las autoridades están en el caso de privar á esos esplotadores el ejercicio de sus medicinas, pues de lo contrario los abusos seguirán aumentando.

Personas llegadas de la campaña nos han pedido hagamos públicos estos hechos.

Materia Medica—El Dr. Santillan catedrático de Terapeutica y materia médica en nuestra Facultad de medicina ha dictado ya el programa de esa asignatura correspondiente al curso del presente año.

La impresion de él, se está haciendo por cuenta del Sr. Catedrático.

Nuevo Boulevard—La calle Real de Flores vá á convertirse en breve en un bello Boulevard.

La municipalidad del partido de Flores, que ha concebido este pensamiento ha dado órden á los vecinos de esa calle para que procedan á plantar árboles al frente de sus propiedades.

Conferencias telegráficas—Las personas que, teniendo asuntos urgentes que arreglar con sus relaciones en el Rosario, deseasen evitar las demoras que son inseparables de un cambio repetido de telégramas escritos y entregados á domicilio, pueden conversar directamente desde la oficina telegráfica del Estado en esta ciudad, con su corresponsal en el Rosario, bajo las condiciones siguientes:

1° Se pondrá el hilo con sus aparatos y empleados á disposicion de la persona que lo solicitase, al precio de $ 100 m/c. por los primeros diez minutos, y de $ 50 m/c. cada cinco minutos subsiguientes.

2° El solicitante mandará un telégrama con contestacion paga á la persona con quien deseara conferenciar, llamándola á la oficina en el Rosario y al hacerlo depositará $ 100 m/c. los cuales le serian devueltos si no tuviera lugar la conferencia. La locacion del hilo se hará desde el momento de encontrarse las dos personas en las oficinas respectivas.

3° Las preguntas y contestaciones se harán verbalmente entre las partes, á cada una de las cuales se entregará despues cópia de las que le hayan sido dirijidas.

Nombramiento—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion pública se ha espedido el siguiente decreto.

El Presidente da la República:

DECRETA

1° Nómbrase profesor para la escuela graduada del Colegio Nacional de Santiago del Estero, á don Juan Manuel Gonzalez, quien devengará el sueldo mensual de ochenta pesos fuertes que le asigna la ley del presupuesto, desde el dia 1° de Julio último en que principió á desempeñar interinamente este cargo.

2° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

El Juez Federal—La Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores de la Nacion, dirigió antiayer una nota al secretario de la Suprema Córte Federal, pidiéndole informase á la brevedad posible el número de sentencias confirmadas por aquel tribunal, ó revocadas al Dr. D. Isidoro Albarracin, juez federal de esta seccion.

Sin duda la Comision querrá averiguar por este medio la competencia del Dr. Albarracin para ser nombrado en propiedad Juez Nacional.

Nuevo Banco—Dice el «Eco de Córdoba»:

«La Caja de Préstamos del Sr. Torres, tomará la categoria de «Banco Torres y Ca.» como lo dicen los estatutos de la sociedad comanditaria formada por el efecto.

El capital de suscricion será el de pesos fuertes 100,000 y empezará sus operaciones cuando estén suscritos y depositado un valor de 80,000 pesos.

Será banco de emision y descuentos, y tendrá su caja de ahorros.

Impuesto de faros—La empresa del faro del cabo de San Martin ha dado principio ya á cobrar el impuesto de *cuatro centésimos* por tonelada, en vez de *dos* que cobraba antes.

Este aumento, es por estar funcionando la luz de primer órden.

La pérdida del Liffey—Uno de los pasageros que conducia el *Liffey* naufragado en las *Piedras de José Ignacio*, hace en un diario de Montevideo la siguiente narracion del secuestro y de las peripecias por que tuvieron que pasar.

«Eran las diez de la mañana del dia 22 de Agosto, cuando á pesar de hallarse el mar en completo estado de bonanza sentimos el efecto de un fuerte golpe al que inmediatamente siguieron otros mas, que nos hizo comprender desde luego, habíamos embestido contra rocas. Inmediatamente nos dirigimos á la borda para ver el paraje donde habiamos embestido, y á pesar de la neblina que nos rodeaba pudimos distinguir bien claramente que el vapor habia encallado entre las piedras, que forman la punta conocida por *puntas de piedras de San José Ignacio* en la costa de Maldonado.

En ese momento todo fué pavor y confusion tanto entre los pasageros cuanto en la oficialidad y tripulacion del paquete; pero repuestos bien pronto de la primera impresion [illegible] dó incidente habia producido, mandó el comandante botar al agua las lanchas para proceder á la salvacion de los pasageros en la playa inmediata que ya se distinguia con toda claridad. Esta operacion fué acompañada de todas las peripecias consiguientes al deseo de salvarse cuanto antes, los que por las circunstancias de ser la primera vez que se habian embarcado se hallaban dominados por el miedo que les infundió primero, la embestida del vapor y despues las palabras *estamos perdidos, lanchas al agua.*

Desembarcados así los pasageros sin mas equipaje q' el q' cada cual podia conducir á la mano, y asi mismo siendo alguna cosa muy pequeña, principió el triste cuadro que hará por, mucho tiempo célebre la pérdida de ese buque, al mismo tiempo que su relato por triste y desagradable que sea á la importante compañia de la Mala Real Inglesa, servirá, no obstante, para que tome sus medidas á fin de que, ocurrido que sea otro naufragio, no se produzcan las escenas de embriaguez y vandalismo que en el del *Liffey* han ocurrido.

Vamos á presentar al lector esas escenas, creyendo hacer con ello un favor á todos aquellos que como nosotros, se ven en la necesidad de navegar con frecuencia, á fin de que les sirva de gobierno y tomen sus medidas y precauciones antes de embarcarse en los vapores de esta compañia.

Mientras que una parte de la tripulacion botaba al agua las *seis* lanchas que el vapor traia, el resto de la misma que ya habia tenido ocasion de ver el parage donde nos hallábamos, se precipitó á las despensas del buque, entregándose con repugnante frenesí á la embriaguez mas asquerosa, con el uso de los licores y vinos que allí habia. Producido este estado, cada uno de aquellos marineros cargó con cuanta cantidad de botellas pudo y las guardó en su arca de equipo, efectuado lo cual y no estando ya los pasajeros abordo, pero si sus equipajes, se lanzaron á las cámaras del paquete y cual si fuera una turba de indios se entregaron al saqueo, robando cuanto encontraron á la mano, rompiendo al efecto las maletas poco aseguradas y saliendo despues en tropel desordenado para venirse á tierra.

Una vez en la playa, el estado de la marinería no podia ser mas lamentable. Borrachos como estaban, seguian sin embargo, bebiendo cogñac, rom y ginebra de las botellas que cada uno tenia en sus bolsillos, y si algun oficial del buque intentaba impedir para con algun marinero la continuacion de aquel escándalo, este se levantaba la manga de la camisa y dando vuelta á los brazos se ponia en actitud de luchar á *trompis*.

Así pasamos la tarde del dia 22 y llegada que fué la noche, se armaron de carabinas algunos oficiales para constituirse en ronda y aunque todos esperábamos que esa noche se produciria allí un gran conflicto, nada sucedió afortunadamente, debido sin duda al sueño á que se entregó la marineria por efecto de la embriaguéz.

A las dos de la madrugada recibimos el auxilio de un oficial de policia con cinco soldados, que las autoridades de la villa San Cárlos enviaron á la costa tan pronto como tuvieron noticia del siniestro, y con la presencia de esa pequeña fuerza principió á renacer la confiaza entre los pasajeros, que justamente alarmados con cuanto habia ocorrido se hallaban prevenidos y prontos para la defensa en caso necesario. Esta confianza aumentó considerablemente cuando el oficial de policia nos dijo que de mañana temprano llegaria el Sr. D. Juan Bul, con mas fuerza de policia y en representacion del señor Carreras, Cónsul Inglés, para ponerse al frente de todo lo necesario á efecto de guardar el órden.

En efecto, serian las 8 de la mañana cuando llegó el señor Bul acompañado del señor Acosta y con unos diez hombres de policia, y despues de conferenciar con el Comandante del paquete é informado por los pasajeros de cuanto habia sucedido, se esforzó en infundir la confianza, asegurando que ningun nuevo escándalo se produciria.

Así sucedió y cúmplenos dar aquí las mas cumplidas gracias á este caballero, así como al señor Acosta y oficiales de policia, por las atenciones que dispensaron á los pasageros y doblemente nos es grato hacerlo así por cuanto el señor Bul, es hijo de este pais y digno vice cónsul de la República en Maldonado.

El Mártes por la mañana llegó el vapor de guerra oriental *Fé* y en él nos embarcamos con el equipage que á cada cual le quedaba y desembarcamos en Montevideo al amanecer del Miércoles. Allí ocurrió una escena digna de recordacion y fué que tan pronto como desembarcamos, la multitud que llegó al muelle ávida de saber los detalles del naufragio, se informó bien pronto por cada uno de los distintos pasageros, del saqueo habido en los equipajes y esta noticia llegó inmediatamente á conocimiento del agente de la compañia en Montevideo, quien de acuerdo con el oficial del piquete que vino en el *Fé* acompañando la correspondencia y algunos pasageros, el resguardo de la aduana procedió al registro de los equipajes del «Liffey» y con escándalo inaudito fueron hallados multitud de objetos y ropas usadas que se entregaron allí mismo á sus dueños.

Mucho se ha perdido, sin embargo, debida sin duda á la precipitacion con que se verificó el rejistro, cosa que no podia ser de otra manera y por causa tambien de no hallarse presentes todos los pasageros.

Concluida esta operacion á las dos de la tarde tomamos pasage en la misma agencia del paquete inglés, para seguir á esta en el paquete francés *Júpiter*, donde llegamos anteayer de mañana; sufriendo por conclusion de tanta peripecia la fuerte lluvia que descargó desde las diez hasta las once de la mañana.

Otro dia, con mas tiempo del que hoy podemos disponer, entraremos á tratar cierta cuestion de derecho sobre la obligacion que á nuestro juicio tiene toda compañía de paquetes, y la ninguna seguridad que nos esplicó el comisario del *Liffey* que tiene la Mala real con los pasageros en caso de naufragio.

Les salió cara la fiesta—Persona que se dice bien informada, nos ha asegurado, que una gran parte de los concurrentes al baile que se diera el Sábado al Dr. Avellaneda, han perdido sus sobretodos, sombreros, bastones etc.

Parece que una media docena de los jóvenes que habian sido invitados, se entretubieron en arrojar los objetos al aljibe de la casa.

Cierto personaje muy conocido parece que no solo perdió su *cilindro* sino tambien una rica capa á la española.

Renuncia y nombramiento—El Sr. D. Julio Costa ha presentado su renuncia del puesto de oficial en la Legacion Argentina en Estados-Unidos, para que fuese nombrado últimamente.

Ha sido designado para reemplazarlo el Sr. D. Epifanio Patela.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos fueron ayer de bastante importancia en la Bolsa de Comercio:

Las ventas anotadas ascedieron á 446,000 pesos fuertes:

Los precios cerraron así:
Al contado 83 %.
Fin de mes 33 %.
Aarios plazos 83 1/4.

Falsificador preso—Ayer se nos ha asegurado que ha sido tomado por la policia un comerciante italiano por sospecharse que sea él el falsificador de los billetes de 500 pesos m/c del Banco de la Provincia,

Averigüaremos lo que haya de cierto y lo haremos conocer de nuestros lectores en el próximo número.

Telégramas de Montevideo—A la sala de Residentes—Setiembre 6.

El «Neva» de Southampton, Lisboa y Janeiro el 1°. Cambio 26 1/8 26 1/4.

Liverpool últimos telégramas, cueros firmes, subiendo; sebo procurado.

Havre, lanas en calma, sebo y cueros firmes.

La fragata Inglesa «Workington» incendiada se fué á pique anoche.

El «Neva» sigue hoy.

Deuda interna 66 1/4 para fin del mes. Id Estraordianari 61 1/4 para fin del mes.

ESTERIOR

Últimas noticias telegráficas

La Agencia Americana Gomez Oliveir a, publicó ayer el siguiente boletin telegráfico, cuya última fecha es del 5 del corriente.

Madrid, Setiembre 4 á las [10 y 30 de la mañana.]

Cayó el ministerio. Sagasta, encargado de la organizacion del nuevo gabinete, ha hecho los siguientes nombramientos: Serrano interior, Bedoya guerra, Arias marina, Navarro Rodrigo, comercio. Las demás carteras serán ocupadas por los ministros anteriores.

(A las 11 y 15 de la mañana.)

La guarnicion de Puigcerdá, nuevamente reforzada por la brigada Aranda, sostuvo un combate de veinte horas contra los carlistas.

S. Petersburgo, Setiembre 4 (á las 10 de la mañana.)

El gabinete ruso considera el reconocimiento de España como una intervencion, puesto que su gobierno actual no ha sido sancionado por el voto nacional.

El gobierno acaba de contratar en Inglaterra un emprestito de 379 millones de rublos.

Paris, Setiembre 4 á las 12 y 30 de la mañana.

El proceso instaurado contra el ex-mariscal Bazaine empezará el 9.

Mac-Mahon en su pasage por la Bretaña hizo una proclamacion al pueblo, prometiendo garantir el órden con los poderes que le ha conferido la asamblea. Declaró que el *septenato* representaba la legalidad y que sostendria intacto el rincipio de autoridad, durante el período de su Gobierno. Aconsejó á los Bretones que acepten esta forma de Gobierno, rechazando cualesquiera instigaciones revolucionarias.

El conde Jarnac ha sido nombrado embajador en Inglaterra.

Schneider, presidente de la Cámara, ha sido atacado de parálisis.

Madrid, Setiembre 4 á las 4 de la tarde.

Puigcerdá se sostiene heróicamente.

Moriones ha reemplazado á Zavala en el mando del ejército del Norte.

COMERCIALES

Rio Janeiro, Setiembre 4 á las 5 y 10 de la tarde.

Llegaron de Europa los vapores ingleses *Memling* y *Sorata*. Este último siguió viage hoy mismo para Montevideo.

Cambio sobre Lóndres 26 1/8.

Tasajo. Existencia 226,000 kilos de Rio Grande y 3.500,000 del Rio de la Plata. Precios 230 á 270 el de Rio Grande y 260 á 320 el del Rio de la Plata.

Liverpool, Setiembre 5 (á las 10 de la mañana.

Cueros—Mercado firme—Ayer se rehusó la oferta de 9 1/4 d. por un cargamento de cueros salados del Uruguay.

Sebo—Sigue el mercado en buena posicion. Precios firmes á 42 sh.

Havre, Setiembre 5 (á las 10 y 40 de la mañana.)

Sebo—Vacuno 51 á 52 francos; de carnero 49 50.

Lanas—Mercado en calma.

Alemania

Un telégrama del *Times*—La conferencia de Fulda—Actitud del Gobierno—Fortificaciones en Metz.

El *Times*, despues de erijirse en confidente de los legitimistas francesse, tuvo á bien declararse *germanphobo*. No cesa de publicar noticias tendentes á mostrar ingentes discusiones, manifiesta ruptura entre las potencias que constituyen la poderosa confederacion.

Cierto és que el parlamento aleman prosigue impertérrito en la tarea de unificacion y que hace poco votó la ley que vuelve uniforme y homogénea la organizacion judicial en toda la Alemania.

No importa, la hoja inglesa sigue el precepto de Maquiavelo: *calumnia, calumnia! La calumnia es como el carbon: cuando no quema ennegrece.*

Acaba de publicar un telégrama del tenor siguiente al cual dá mucha importancia.

«Consta que el rey de Baviera fué invitado á comparecer en la ciudad de Kessingen, donde actualmente reside el príncipe de Bismarck y donde es brevemente esperado el emperador de Alemania, con el fin de dar declaraciones sobre la conducto del parlamento bávaro que, á propósito del incidente originado á causa del jesuita Jugger, se mostró hóstil á las leyes y autoridades del Imperio. En el caso de que las esplicaciones dadas por el rey no sean admitidas como satisfactorias, hay el proyecto de convocar un consejo de príncipes alemanes y ante este tribunal extraordinario pedir la abdicacion del rey Luis, que seria sustituido en el trono por un príncipe de la caso Wittelsbach, la cual es la mas afecta y sumisa al Imperio».

Este cúmulo de contrariedades se descompone del modo siguiente. Sin duda el autor no solo no sabe el aleman, sino que ignora completamente cuales son las dinastías reinantes en Alemania.

Bastaria leer el *Almanaque de Gotha* para ver que el actual rey Luis II de Baviera es el gefe de la casa Wittelsbach, que solo tiene un hermano, el príncipe Otton Adalberto, tias, tios y sus descendientes, de su finado abuelo el rey Luis I.

Desconoce además que en la Contitucion federal se halla previsto el caso de que un parlamento de cualquier Estado ofende las leyes ó autoridades del Imperio, sin que sea preciso entender con el respectivo soberano.

Ignora tambien que en Baviera, el partido nacional, tiene fuerza y prestigio para hacer imposible la existencia de un gabinete y de una Cámara que infrinja las leyes federales y que bastaría el *reichstag* para que la oposicion al voto nacional cayese por tierra.

Si en el Austria, potencia independiente y agena á la Confederacion, tendria la raza teutónica elementos para hacer que pueblos de otro orígen se plegasen á sus tendencia, en el caso de no ser Prusia la primera en promover cualquier alianza hóstil á la autonomía austriaca, en Baviera, los alemanes federales son aun mas preponderantes y la simple presion moral bastaria para q' hiciesen indispensable su ascesion al poder, á despecho de cualesquiera veleidades de la córte ó de las influencias ultramontanas que la absorvieron.

Aumenta la creencia de que la visita del rey de Baviera á Kessingen, si se verificase, no ha de ser resultado de invitacion alguna del gobierno aleman; que nada tiene que ver con los movimientos de ese soberano sino impulso del propio monarca que deseará cumplimentar el emperador Guillermo, cumplimentado en su peregrinacion, en demanda de salud en los baños minerales, por todas las testas coronadas de la patria comun.

Escusa, pues, el telegramista del *Times* de investir al canciller Bismak con los atributos del inglés conde de Warwich (*the kiny maker*, el factor de reyes) porque el príncipe asume los poderes discrecionales con que le brindan, limitándose á mantener el acuerdo y armonia entre los pueblos confederados, sin que la nímia cuestion del jesuita Jugger ú otra de igual jaez, pueda en manera alguna comprometer sus planes ó entorpecer su marcha.

Mucho sentimos esto respecto á las esperanzas de los *germanóphobos*; pero es una verdad patente y manifiesta contra la cual es inútil acumular castillos de naipes que al primer soplo se deshacen.

El 24 se abrió en Fulda la conferencia de los obispos católicos alemanes. Desde luego se anunció la bendicion apostólica procedente de Roma como siniestro auguro para los que se lisonjeaban de ver adoptar resoluciones tendentes á la conciliacion.

Decíase que los prelados, asustados con las proporciones que tomaba la lucha, propenderieron á un compromiso con el gobierno y que no vacilarian en hacer concesiones con tal de que los dejasen en paz.

Un órgano oficioso llegó á avanzar la afirmacion de que los obispos aceptarian la fórmula del juramento por poco que el gobierno consintiese en modificar su redaccion.

Era de desear que así aconteciese y que terminase el porfiado conflicto que trajo la prision de monseñor Ledochowski y de otros prelados.

Hay, sin embargo, quien cree y sostiene que no hay paz posible en el terreno en que se colocaron las partes divergentes.

En la lucha trabada entre el gobierno y el clero no se trata efectivamente de simple invasion de atribuciones. Trátase para el estado de mantener el principio de su existencia, así como para el clero, de afirmar el suyo. Es el antagonismo de ambas fuerzas, sino rivales aversas de todo punto que se escluyen recíprocamente. En estos términos solo hay armisticios equitativos.

La prueba de que el gobierno considera así la situacion, es que él mismo caraterizó la lucha como forzosa consecuencia de la proclamacion de la infalibilidad pontificia y de la consagracion de las doctrinas del *Syllabus*.

Por lo que á la Iglesia toca en la resistencia que opone la Prusia á las pretensiones del Estado parece antes ocupada en la defensa del dogma y de la doctrina que en cuidarse de los agravios personales que le son esclusivamente propios.

La actitud que asumió en Austria, Suiza, Bélgica, y en Italia así como en Alemania, denota un pensamiento comun, un plan combinado de ataque y de defensa, contra un enemigo que no es aleman, suizo ni austriaco

En estos términos ¿cómo esperar de los obispos reunidos en Fulda la ostentacion del ramo de oliva?

Hace dias, la *Gaceta de Francfort* decia que en la lucha con la Iglesia Católica, el príncipe de Bismark, era impulsado por motivos de política interna antes que por los principios. Aumentaba la creencia de que la Iglesia se convirtiese para él en un auxiliar, propio al menos para equilibrar el apoyo ofrecido y dado por el partido nacional liberal, utilizando los servicios del clero.

No és de creer que un interés tan mezquino determinase al canciller.

El ultramontanismo fijó la pretension de quedar en un todo independiente del Estado y el Sr. Bismark, de acuerdo con los gobiernos de Suiza é Italia, se apoya en los liberales para contraerlos á respetar las leyes del pais.

Parece averiguado que el canciller hizo sentir al Gobierno italiano la necesidad de mostrarse mas resuelto en su actitud con relacion á la Iglesia, y es pròbable que la conferencia entre el Gefe de la política germánica y el primer ministro de Victor Manuel en Kessingen, tenga por objetivo la cuestion religiosa. Síguese que Prusia no aguarda de parte del clero proposiciones aceptables y que la conferencia de Fulda será estéril en resultados conciliadores.

En la pequeña ciudad del antíguo electorado de Hesse, reuniéronse despues, junto al sepulcro de San Bonifacio, apòstol de Alemania, los doce prelados católicos de la Prusia, los dos arzobispos de Posen y de Colonia, el obispo de Tréves (representados por los vicarios capitulares en virtud de estar presos en fortalezas) los obispos de Culm, Breslau, Ermeland, Hildesheim, Osnabruck, Munster, Paderborn, Fulda y Limburgo.

Supónese plausiblemente que el resultado de la conferencia será una alocucion á los ocho y medio millones de católicos del imperio germánico, que cuenta cuarenta millones de habitantes.

Afirmarán sus creencias, mantendrán sus esperanzas, pero es de creer que prescindan del lenguaje amargo y que no imiten las desabridas protestas del Vaticano.

Así evitarán la recrudescencia de las animosidades, mostrándose precavidos, porque el Estado se halla armado de facultades decisivas para destruir la resistencia absoluta del clero.

La conferencia concluyó el 26.

La Correspondencia provincial, órgano oficioso, manifiesta muchas dudas, refiriéndose á la [illegible] Asamblea de los católicos ultramontanos en Maguncia, preludio de la conferencia de Fulda.

«La lucha, dice esa hoja, es inevitable en presencia de las incorregibles pretensiones romanas. El Estado tendria que empuñar las armas de la legalidad para defender su autoridad y anular la resistencia del radicalismo político clerical, manifestando á los Obispos que el castigo seguirá de cerca á cualquier ofensa á los derechos del Gobierno.»

La Gaceta de Colonia pondera que el Gobierno no puede conservarse inactivo cuando los ultramontanos no cesan de conspirar.

Si no bastan las multas y las prisiones efectuadas, poco cuesta aplicar el mismo correctivo á los Obispos, aun libres, que esponen la causa dé los que ya estan encarcelados. Luego que todos estuviesen sujetos á una misma sentencia condenatoria y reclusos en las plazas de guerra, veríamos si hallában medios de continuar perturbando el sosiego de sus correligionarios, ínfima minoria de la poblacion germánica.

Cuando, por un lado se ostenta implacable saña es justo que del otro surja, no la paz, sino la justicia para sujetar á una misma expiacion á los reos de delitos comunes.

El Mercurio de Westphalia, fecha 25, anuncia que las señoras católicas alemanas que firmaron el mensage enviado al Obispo de Munster, serán todas juzgadas en los Tribunales, por delito de alta traicion.

Entre los firmantes hay muchas señoras de la nobleza, esposas de jueces y procuradores imperiales y de magistrados administrativos.

Tal vez será apretar mucho el arco el declarar la guerra y entrar en campaña, con el bello sexo.

En cuanto se trata de los mitrados, que en las conferencias trabajan contra el gobierno desde lo alto del púlpito, su castigo puede despertar solemnemente las simpatias de la parte mas exaltada de sus correligionarios. Pero llevar á los tribunales á las señoras á pretesto del crímen de lesa Magestad, es querer obligar aun á los mismos luteranos á que se escandalicen por tanto rigor.

Es de suponer que los tribunales corrijan la demasia de las autoridades administrativas limitando á multa la penalidad de los reos.

En todo caso es de desear que los ministros sepan mantenerse en el terreno de la moderacion y no abusen de sus facultades.

El príncipe real de Prusia partió el 27 para Breslaw, á fin de asistir al segundo centenario de la fundacion del regimiento de coraceros de la guardia. Despues irá á reunirse con su esposa en Postdam con el objeto de seguir para la isla de Wight.

Dícese que el gobierno entabló negociaciones de acuerdo con otras potencias para la revision de los tratados de comercio con Turquia, incluyendo la facultad de celebrar convenios con los Estados bajo la suzerania del sultan, esto es, Roumania, Servia y Egipto.

El baron de Werther, embajador de Alemania cerca de la Sublime Puerta, partió el 28 para su destino, pasando por Dresde y Viena.

Consta que lleva instrucciones en el sentido indicado.

Algunos diarios franceses refirieron que la Alemania suscitó objeciones al proyecto de fortificaciones emprendidas por la potencia limítrofe en la frontera del Este. Aun en Francia hubo quien desmintiese la absurda version. Nada tenemos que ver con las precauciones de nuestros vecinos, pero si con las que nosotros deberemos adoptar en nuestra casa.

Así es que hemos empezado los trabajos de modificacion del fuerte Bardéz en Metz. Ese fuerte está situado en el espacio de 3,300 metros, que separa los fuertes Saint Julien y Queleu, y tiene por objetivo batir el terreno intermedio. Con un propósito análogo todos los trabajos que se hagan en torno de Metz tendrán por objeto asegurar las mas estensas líneas de defensa con la menor elevacion posible.

En virtud de este sistema, los sitiados pueden colocar gran número de piezas de artilleria, al paso que el sitiador queda con un objetivo bastante limitado.

Los trabajos continúan con gran actividad en torno de la plaza. La transformacion de los cuatro fuertes principales se halla casi concluida y la construccion de los nuevos avanza rápidamente.

Cuando terminen estas obras, Metz dispondrá de un campo atrincherado de 25 kilómetros de circunvalacion. Dentro de ese espacio habrá nada menos que doce aldeas, casas aisladas, establos, malecones etc.

La Francia, que por ahora nada tiene, en materia de defensa en el territorio fronterizo que le pertenece puede y debe á la vez ocuparse de trabajos análogos para guardarse así como hacemos nosotros. Nadie puede estrañarlo.

El hogar campestre del emperador de Alemania.

El retiro favorito del emperador Guillermo es Babelsberg. En vída de su padre, en 1839, entónces mero príncipe, hizo construir este castillo, segun el plan del célebre arquitecto Stieler. El príncipe Pückler, autoridad reconocida en horticultura, trazo el parque á la iglesia. Desde las torres del castillo, que corona una alturita, se obtiene una vista magnífica de Potsdam y del pais circunvecino á las orillas del Havel. Parece que siempre han tenido los reyes de Prusia una predileccion marcada por Postdam, mostrando en este sitio positivamente hasta que grado á veces el arte mejora los descuidos de la naturaleza. Babelsberg bajo ningun punto de vista es inferior á los otros castillos señoriales fabricados en Postdam por Federico el Grande y sus sucesores, al contrario, por su elegante estilo y la simétrica armonía de sus partes, resulta mas agradable su aspecto.

Es gótico el estilo arquitectónico del castillo y algo pequeños sus cuartos. Por debajo de una enramada se pasa al zaguan, cuyo piso de marmol casi lo cubren las pieles de osos y otros trofeos de caza. Contra una de las columnitas de la entrada hay arrimada una silla grande de brazos la cual se abre de noche y sirve de cama al sereno. Dicho sillon fué regalo de la reina de Inglaterra. Pasando por los aposentos de la emperatriz que estan adornados con gusto esquisito, se llega al comedor y sala de espectáculos, adyacente á los cuales, al lado opuesto, se halla una crujia de cuartos pertenecientes á la gran duquesa de Baden. Los del heredero presuntivo á la corona de Alemania con su esposa se hallan en el primer piso, frente la escalínata. Antes del matrimonio de este, el emperadpr, que entonces no era todavia Regente del reino, despachó un arquitecto à Babelsberg, á fin de que arreglase los cuartos de los novios conforme en todo al gusto de la novia futura.

Atencion tan delicada no pudo menos de sorprender agradablemente al heredero presuntivo cuando llegó allí á pasar la luna de miel. En efecto, todo en esos aposentos recordaban sus dias de la niñez en Escocia: las colgaduras, los cuadros las alfombras, los muebles todos, eran una imitacion exacta de los que ella tenia en el hogar paterno. Despues se ha aumentado la familia, y no siendo bastante ámplios los aposentos para los niños, los herederos presuntivos de la corona imperial, han trasladado su residencia al Palacio nuevo que se halla en la orilla opuesta del Havel.

El gabinete de estudio del heredero presuntivo se halla al costado de la alcoba del emperador, su padre. Los adornos de esta última pecan por sencillos, mas bien que por su lujo. En una especie de nicho ó concavidad practicada en la pared, se halla una cama angosta de hierro, que continúa en usar el emperador, á despacho de la oposicion de los médicos de la casa real; porque los colchones y almohada son mas duros que los que usa el pueblo bajo de Alemania.

Aquella no es cama sino cilicio, ó tarima para moler las carnes. El lavamanos no puede ser mas comun, en lo que corresponde con los demás muebles de la alcoba imperial. Lo único que hay en la losa de mármol son dos esponjas, una palangana, y otros varios cachivaches para jabon, cepillos y vaso de enjuagarse la boca. En el el testero opuesto habia una cómoda, sobre la cual estaba un busto en mármol de la emperatriz, obra de la princesa, mujer del príncipe heredero quien no ya solo tiene talento para la pintura, sino tambien para el arte hermana,—la escultura. Los cuadros del dormitorio son en general de evoluciones de tropas, y de paradas presididas por el emperador.

Entre esos cuadros hay uno que representa una revista de las tropas por la reina de Inglaterra; á cuya izquierda asiste el actual emperador de Alemania, entónces mero príncipe de la casa reinante de Prusia.

Inmediatamente despues de la alcoba se halla su gabinete de estudio. En torno de una mesa bastante grande, casi cubierta de papeles y documentos, se vé un órden de sillas para los ministro y consejeros. Reservada para el emperador esclusivamente, junto á esta hay otra mesa de menores dimensiones; reinando en ambas el mas esmerado órden á que es tan apegado S. M. I. Gran número de artículos, en parte regalados en parte recogidos por él, le recuerdan constantemente las últimas guerras. Dos grandes fotógrafos en marco negro representan los Granaderos del Rey tal cual estaban en las batallas de Nachod y de Sadowa. Los nombres de los que el conoció personalmente están escritos de su puño y letra en las márgenes del cuadro.

Junto casi de todos ellos se lee la palabra:—«murió,» con aditamento de la fecha y tales elogios como este,—bravo, ó leal soldado.»

En las paredes se ven otros fotógrafos representativos de los cuartos que ocupó el emperador cuando su estada en Versalles. Sobre la mesa de escribir, adornado con una corona de flores, se halla el retrato de su amada hermana la finada emperatriz de Rusia.

Sorprenderá, pues, ver en los aposentos imperiales tantos retratos de señoras de la aristocrácia inglesa, y encuentra la explicacion en que el emperador, cuando jóven estuvo varias veces en Lóndres y ha conservado fielmente todos los retratos de los personajes mas distinguidos de esta sociedad. Entre ellos se hallan el de la duquesa de Wellington y Milady Villiers. Tambien [illegible]

Este, cuando niño, recortó un grabado representativo del plagio de los príncipes Sajones, lo iluminó con brillantes colores, le puso cuadro, escribió debajo su nombre «Fritz,» abreviacion de Federico, y se lo regaló á su padre. En esa época, sin duda, el escribia muy mal, ó quizás no sabia escribir, porque apenas se entiende el nombre, las letras son torcidas y grandes, cual si alguien hubiese conducido la mano del escritor. Al lado de este cuadro se vé la primera obra de aguja de la actual gran duquesa de Baden, reducida á un felpudo para sentar la lámpara, hecho en estambre. El amor del hogar ó la familia salta á la vista del menos observador al entrar en los aposentos imperiales, y mientras mas se examinan estos mas espléndido aparece aquel.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aíres.

Organos de la Campaña.—Propósitos y plan político del *Pueblo de Mercedes*.—Indios sometidos—Otra prueba de Namuncurá.—Mas indios presentados.

Tenemos nuestra mesa bien provista de los órganos mas importantes de nuestra campaña: *El Pueblo*, de Mercedes, que marcha á su cabeza por su elevacion y su generosa iniciativa; *El Carmeño: El Centinela del Norte*; *El Progreso*; *La Frontera* de Bahia Blanca; *El Heraldo del Sud* y la *Juventud Morenense*; este último es nuevo y le damos una cordial bienvenida.

Solo sentimos que nuestro espacio sea tan corto para dar lugar á todos los intereses y á todas las aspiraciones lejítimas.

Las ideas del *Pueblo* y del *Heraldo del Sud* nos ocuparán por hoy. Hablando de nuestra campaña, dice *El Pueblo*:

«Grandes son los horizontes que hoy se presentan á su vista; para llegar á alcanzarlos hay mucho camino que andar y luego no es posible tocarlos todos á la vez sino uno á uno.

«La campaña debe ocuparse de su engrandecimiento en la seguridad que, sea quien sea, la persona que haya de dirijir los destinos de la Nacion ó de esta Provincia ha de pertenecer al gran partido de la democracia y que el único peligro que puede existir en la eleccion es, que tratándose de la primera, sus fronteras continuen constantes puertas por donde penetre el salvaje como hasta hoy y respecto de la segunda que la campaña no dé otros pasos adelante sino aquellos que el esfuerzo comun y su propio convencimiento la haga dar, si trata de desligarse de la política que absorve el tiempo que debia dedicar esclusivamente á su engrandecimiento.

«En un pais, en que hasta los niños saben manejar un rewólver, no hay temor que el puñal de los tiranos puede esgrimirse.

«Empiece la campaña á trabajar por el gran partido de su engrandecimiento que harto tiempo ha perdido ocupada en la política de los partidos.

«Todos amamos las instituciones y las libertades por la cuenta que nos tiene.

«Para conseguir el engrandecimiento de la campaña debemos trazarnos un programa del que no debemos salir.

«Por hoy solo debemos pretender llevar á las Cámaras legislativas personas que trabajen en ellas por dar á la campaña la ley que reglamente su régimen municipal.

«Una vez obtenido esto trataremos de otra cosa.

«Asi, fija toda nuestra atencion en un solo objeto poco á poco, alcanzaremos todo cuanto debemos conseguir y tenemos derecho de esperar.

En cuanto al *Heraldo del Sud*, este estimable cólega, que vive en la frontera y su ocupa de estudiarla, nos trae siempre noticias importantes y se ocupa de cuéstiones prácticas de un interés vital para esa parte de nuestro suelo; hé aquí lo que hallamos á este respecto:

INDIOS PRESENTADOS—Se han presentado en Bahia Blanca al coronel Murga los indios Antin y Callupan con dos mujeres y cinco hijos.

Estos confirman el desacuerdo que existe en las tribus de Namuncurá, y el hambre espantosa que los mata.

Aseguran la imposibilidad material en que se encuentran para hacer invasiones formales, y están contestes en que una gran parte han de venir á presentarse, cuanto sepan que serán bien tratados.

Fíjese el gobierno en todo esto que le está marcando el camino de la gloria y de la felicidad de la patria.

INDIOS SOMETIDOS—Segun estamos viendo como todos los dias huyen los indios del desierto reclamando nuestro amparo, fácil es preveer que la conquista y el sometimiento definitivo de los indígenas se producirá espontáneamente por estos, sin que el pais tenga que deberles nada á nuestros gobiernos.

Siempre que obtengamos la pacificacion definitiva del Desierto, será un beneficio que aplaudiremos con toda el alma.

Decimos esto á propósito de las repetidas veces que hemos anunciado la presentacion de indios sometidos, quienes manifestaban la predisposicion favorable de los demás indios por someterse á nuestro dominio; y hoy podemos anunciar que se han presentado al coronel Murga en Bahia Blanca ocho indios repitiendo lo mismo que los anteriores.

Fíjese el Gobierno y verá con toda claridad como de suyo el Desierto mismo le está brindando su conquista.

OTRA PRUEBA DE NAMUNCURÁ—A mas de las treinta y tres lanzas que anunciamos habia mandadó primeramente en prueba de su buena fé por la paz, hoy ha reforzado ese contingente con veinte lanzas mas y segun comunicaciones, hay interés en algunos caciques que se manden algunos otros indios de sus tribus.

Con tales demostraciones, el gobierno debe activar sus esfuerzos para librar al pais del mayor de los males: las fronteras con los indios.

Rosario y Santa Fé

Conversion del Boliviano en fuerte—Muy bueno pero como se hace—Unico modo posible—La empresa del gas—Suceso del *Capitan*—Desastroso para los estancieros.

Agosto 5.

La Capital, insistiendo en su idea de sustituir la circulacion boliviana con la circulacion fuerte, hace ver todos los inconvenientes del actual tipo de los valores en las provincias.

Nosotros no negamos que el tipo feble de bolivia es para todos un inconveniente y gravísimo. Pero la cuestion es mas trascendental de lo que se cree y no se puede decidir por consideraciones superficiales. La circulacion boliviana no se funda ni en la confianza ni en la preferencia que se dé á esa moneda, esa moneda es solo aceptada como una necesidad, esto es, porque no hay otro medio circulante en el pais.

Se quiere sustituir la moneda boliviana, con el peso fuerte. Pero donde está nuestro *stock* de moneda fuerte? La del Banco Nacional? No es suficiente. La circulacion de papel fiduciario, por otra parte, necesita apoyarse en el metálico; sin esta circunstancia, el papel solo no es nada.

Ahora bien, todo el metálico del pais es boliviano. La moneda fuerte, la libra esterlina se esportan para nivelar nuestra balanza comercial. Una circulacion basada en libras esterlinas cuya presencia es accidental y escasa, no puede ser sólida, ni abundante, ni durable,

Si se fuerza la circulacion fuerte sin proveer antes un *stock* métalico igualmente fuerte, solo se conseguirá producir una horrible crísis monetaria que vá á arruinar á todo el país, cuando circunstancias tan aciagas en otro sentido, cuando crísis económicas y mercantiles lo asedian y lo amenazan: todo se reuniria entonces para producir un cataclismo general.

A nuestro modo de ver, el único remedio práctico, es el que ya hemos indicado; el establecieento de un cuño de moneda nacional. Al cabo de cierto tiempo; cuando el país haya formado su provision de numerario fuerte mediante la monedacion del producto de sus minas, entonces será tiempo de retirar el boliviano.

La razon es fácir desatenderla; no hay tondo que no lo deje de hacer ó no lo haga todos los dias; eso si que no les arriendo las ganancias á los tontos.

Lo mas interesante en noticias, lo damos á continuacion:

LA EMPRESA DEL GAS.—Lo que sucede en el Rosorio con esta Empresa; va tomando las proporciones de una calamidad.

El gas que se consume se paga á *seis patacones* por cada mil piés cúbicos, precio exhorbitante y que no tiene igual en parte alguna.

Ademas la Empresa cobra á cada consumidor lo que quiere, sin oir reclamo y con todo el despotismo imaginable; parapetada siempre en lo que marca el *medidor* cuya exactitud no es infalible, ni puede serlo.

A este respecto diremos que no hace mucho tiempo llamó la atencion del Gobierno Inglés y fué cuestion de Estado el fraude que las Espresas cometian en Inglaterra con los *medidores ó contadores*, evidenciándose que ellos eran fabricados y colocados de manera que marcaban 100 piés cuando solo se consumian 50.

EL SUCESO DEL «CAPITAN»—Hé aquí el relato del choque que tuvo el «Capitan» el mártes como á las once de la noche, al llegar al puerto de San Pedro.

El vapor surcaba para ese puerto, cuando de repente se sintió un gran estruendo, el vapor habia chocado con la goleta «Rincon de Soto,» que la despedazó en el acto, teniendo apenas tiempo de salvarse la tripulacion, pues en el acto se fué á pique.

En la proa el vapor se habia hecho un gran rumbo teniendo que echar el lastre á la popa, pudiendo de este modo marchar.

Ayer llegó á esta cindad, regresando para el mismo destino para hacerse la compostura.

Por esta circunstancia no hemos tenido vapor á Santa Fé.

DESASTROSO PARA LOS ESTANCIEROS—De la campaña oriental hemos recibido noticias bastante desastrosas para los estancieros. Las ovejas mueren en algunos departamentos por millares. Los compradores de cueros lanares estaban pagando en las estancias hasta 15 y 16 cts. al barrer.

Entre-Rios

Much ado about nothing—Como se gasta la plata El tonel de las Danaides—Nogoyá.

Setiembre 4.

No parece que ha sido ni muy fuerte ni muy durable la impresion que ha hecho el gobernador Echagüe en su visita á los departamentos. Se ha metido mucho ruido; se han quemado cohetes; se ha bailado....y pare vd. de contar.

De reformas, de mejoras locales....nada, sino el humo de las fiestas que polvorea y las palabras oficiales que verdeguean.

Asi por lo ménos lo dice el *Chimborazo* de Gualeguaychú. Pero farsas á un lado, la situacion del Entre-Rios es grave, no solo politic sino económicamente. Véase lo que dice el diario Entre-Riano.

«Si el general Echagüe hubiera vivido, de seguro que hubiera esclamado, al ver á su hijo de gobernador de Entre-Rios, como el general Diaz Velez al ver á su hijo Eustaquio de Gobernador de Buenos Aires: *Pobre patria en poder de mi hijo Eustoquio*!

«Las pretensiones absurdas de Lopez Jordan han arruinado aquella Provincia, y la ambicion de gobernar de Echagüe ha completado la ruina.

«El primero se encargó de acabar con la riqueza de la campaña, el segundo de matar el crédito de la Provincia abusando hasta el escándalo.

«Y hay quien defienda á ese Gobierno, quien encubra sus abusos!

«Es verdad que todos los malos Gobiernos tienen sus instrumentos.»

NOGOYA—El Domingo 23 por la noche se hallaban reunidos en una casa de tolerancia algunos soldados de Policia y armados de Carabinas Remington. Parece que se bailaba cuando acertaron á entrar unos soldados del Regimiento de línea que está de guarnicion, los cuales decian llevar órden de suspender la jarana. El dueño de la casa se negó, y de las palabras pasaron á los hechos.

De un lado los soldados de línea, del otro los vijilantes. El tiroteo duró como quince minutos y resultaron tres ó cuatro muertos y algunos heridos. Una señora que pasaba por la calle recibió un balazo en la pierna felizmente de refilon.

Córdoba

«El *Eco* le hace *programas* al Dr. Avellaneda—Las dos hipótesis á que pueden servir esos programas—El tiempo, encargado de burlarse de todos—Fallecimiento del Diputado Achaval (padre).

Setiembre 3.

El «Eco» ha comenzado por llamar desde ya *grande* á nuestro futuro presidente el Dr. Avellaneda, y en consecuencia le acomoda un *grande* programa para que se lo cumpla al «Eco»....en las calendas griegas.

Una de dos, ó el doctor Avellaneda vá á ser verdaderamente grande, sin nada de taquitos vá entonces en vez de recibir programas, se los vá, á imponer hechitos á sus acólitos; esto es, les vá hacer un hi....macho, como dicen los gauchos ó vá á quedarse como es, con sus taquitos....de programas, y en ese caso no será tan grande como la fé (no sé si buena) de nuestro buen amigo el «Eco.»

Lo que será, lo que ha de ser, nadie lo sabe. Esos grandes picarones, el tiempo, los sucesos y los hombres se encargan de burlar tantas cosas!

No han burlado hasta las ambiciones de los mas grandes hombres? No han frustrado hasta las esperanzas de los mas grandes caracteres?

Entonces pues, á qué hacer tantos castillos en el aires. Ellos pueden desmoronarse sobre las cabezas de los que los hacen y por cierto que no se las aplastará; tan livianos y tan sin fundamento son los castillos en el aire!

De noticias solo hay una fúnebre, el fallecimiento del Dr. Achaval; hé aquí como lo refiere el *Progreso*:

EL SR. ACHAVAL—Antes de ayer á las cuatro de la tarde fueron conducidos al cementerio, los restos mortales del Sr. Achaval (padre) diputado al Congreso, por la Provincia de Santiago del Estero.

Aun que se habian tomado todos carruages que habia en las cocherias, aumentaron el número muchos carruages particulares en que los dueños acompañaron el cortejo fúnebre.

Aun así faltaron todavía carruajes para la numerosa concurrencia que asistió á la ceremonia.

Acompañamos á toda la familia del Sr. Achaval, en el justro dolor por esta pérdida.

San Luis

Mala situacion del tesoro—Requerimiento para el pago anticipado de lotes urbanos—Acusacion al Telégrafo—D. Mamerto Gutierez.

Agosto 27.

Segun la *Independencia*, no es muy holgada que se diga, la situacion del Tesoro de la Provincia.

Segun el mismo periódico, la Municipalidad de San Luis, acusada de abandono y falta de cumplimiento á sus deberes por el *Telégrafo*, periódico avellanedista, ha encargado al abogado señor Paulsen, para que acuse ante quien corresponde el artículo en cuestion, lo que dará por resultado el esclarecimiento de la verdad.

Desda ya «La Independencia» desmiente con prueba en mano, algunos de esos cargos; dejando los otros para la decision de los Tribunales.

D. Mamerto Gutierrez, encargado de los asuntos del culto, despues de haber presidido á los arreglos necesarios para el establecimiento de un nuevo templo en Villa de Mercedes, se hallaba de vuelta á la capital de la provincia.

Méndoza

De como se puede esquilmar una provincia—Grandes presupuestos y empréstitos y cartos medios—El pueblo arranca sus viñas.

Agosto 25.

En esta provincia está pasando una cosa singular; el gobierno se ha propuesto hacer un empréstito de 300,000 fuertes al Gobierno Nacional y además, elevar las entradas de la provincia á otros trescientos mil bolivianos.

Es de advertir que el presupuesto de esta provincia se ha llenado hasta aqui con la mitad de esta suma.

Se quiere doblar el presupuesto de un golpe y para doblarlo se hace necesario recargar el impuesto y las avaluaciones de las propiedades.

Pero lo que no se puede comprender es que las avaluaciones se han llevado hasta el grado de tasar los árboles y plantas de las casas; de lo que ha resultado que para no pagar un impuesto que tal vez no tienen como cubrir los propietarios, están arrancando arboles y plantas, en una provincia en que no hay bosques y que no tienen mas maderas para sus necesidades, que las cultivadas. Esto parece la invencion de una imaginacion calenturienta, y sin embargo es la verdad; he aqui como lo refiere *El Eco de los Andes*

QUEMAZON—Se dice que los avalúos están produciendo el efecto de una quemazon en el pais.

Que muchos están echando abajo los árboles aun los de mejor fruta, por el enorme precio á que son tasados, creyendo el vulgo, sin duda, que es ese el precio que han de pagar, sin darse cuenta que aun avaluando un nogal en doce pesos, nunca pagarán por el árbol mas de unos doce centavos suponiendo que se alce el impuesto á diez por mil.

Hemos oido que al rededor de la ciudad habia un jigantesco álamo, el mas grande de todo Mendoza; cuyo álamo lo echó abajo su dueño, para no pagar impuestos.

Si el propósito al tasar la arboleda, toda es para obtener suba en los fondos, mejor seria que computaran indirectamente los árboles aumentando el precio á la tierra, y no avalorándolos directamente.

De lo contrario, la ruina de los árboles y los bosques de madera se producirá en mucha escala tal vez.

Tucuman y Jujuy

De como en Tucuman se preparan á ir á plantar el árbol de la Libertad en Santiago del Estero.—Se le desea al que vá por lana, que no vuelva trasquilado —En Jujuy las de siempre.

Agosto 25.

La prensa de esta Provincia sigue haciendo cargos á la Provincia de Santiago, de su falta de instituciones, de libertad y qué se yo que otras cosas.

Nosotros creemos que eso es poco caritativo para vecinos y ademas poco exacto. Santiago tiene mas libertad, y de seguro un gobierno mas ilustrado, mas liberal que ninguno de sus vecinos. Por lo que es á intervenir, para plantar en Santiago el *árbol de la libertad*, como dice *El Pueblo* de Tucuman; eso ni con ayuda de vecino.

Conténtense esos caballeros con plantar y cultivar el árbol de la libertad en su propio país, que mucha falta les hace; por lo que es á ciertos vecinos, dejenlos en paz....Ellos tienen lo que desean y mas, de lo que necesitan!

Por lo que es á *El Pueblo* de Jujuy, este sigue atacando....á los socialistas de Paris? Nada de eso; ya Rochefort no es socialista, es Oligarca (sin asento) y ademas tiene túnica á la Nesso (no entendais necio.) Los SS. Bustamante y demas, sabedlo, ya no son comunistas, son oligarcas, son aristócratas, son....entiendeis lector? Ni yo tampoco. Uno no puede ser oligarca y comunista la mismo tiempo; son dos cosas que se escluyen, como Dios y el Diablo. Alguno ha perdido el sentido comun en todo esto. Somos nosotros, lector?....O es el órgano de los revolucionarios de Jujuy.

CONVERSACION

Tenemos que dar una agradable noticia á nuestros lectores. Segun se nos asegura, el activo empresario don Juan Berenguer, cuya ida á España anunciaron tiempo atrás los perjódicos de esta capital, ha contratado para uno de nuestros teatros la célebre compañia madrileña de los *Bufos Arderius*.

Se nos dice que Berenguer ha mandado un parte telegráfico anunciando la valiosa adquisicion que ha hecho, de lo que nos holgamos, pues por fin podrémos ver muchas de las obras que tanto han llamado la atencion en la península por la riqueza, propiedad y buen gusto con que han sido puestas en escenas, y sobre todo por el delicioso coro de *suripantas* con que cuenta, que son unas chicas graciosas....hasta allí, y bonitas como ellas solas.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todos los datos que adquiramos sobre el particular.

* *

La solucion de la charada inserta en nuestra crónica anterior, es, si Vds. no lo llevan á mal: PAN-TA-LON.

* *

Esta noche se repite en el teatro de la Victoria la popular zarzuela *El Molinero de Subiza*.

No falten ustedes, amables y graciosas lectoras.

* *

LOS TRES RATONES

Segun cuentan unas crónicas
Cierto rey en sueños vió
Tres ratones en su lecho
Chillando de un modo atroz.
Uno era flaco, tan flaco
Que inspiraba compasion;
Otro era gordo, tan gordo
Que bien valia por dos,
Y el otro estaba tan ciego
Como alguno que sé yo.
El caso con una bruja
Al punto el rey consultó
Y la bruja contestóle
Con una calma....feroz:
—El raton mas gordo, es vuestro
Primer ministro, señor;
El raton flaco es el pueblo,
Y el que está ciego, sois vos.

* *

Durante el mes anterior se han perpetrado una atrocidad de casamientos.

¡Ya escampa!....y llovian chuzos de punta.

Como el pan anda por las nubes y el amor tiene la recomendable ventaja de quitar el apetito, ahí tienen ustedes esplicada la causa de semejante fenómeno.

Conozco mas de un pelambre,
Mezcla de sábio y de bolo,
Que si se casa es tan solo
Para distraer el hambre.

* *

En unos exámenes de doctrina cristiana:
—¿Cómo está Dios en el cielo?
—Sin novedad, gracias.

* *

El viérnes (*once de setiembre*) se pondrá en escena en el teatro de la Victoria, un drama patriótico escrito por el apreciable artista señor De la Costa, del que tenemos los mejores informes.

Varios de los señores que forman parte de la compañía de zarzuela trabajarán en la indicada obra, en union de algunos actores drámaticos ventajosamente conocidos de nuestro público.

Oportunamente dedicaremos algunas líneas á la obra que se anuncia, la cual no dudamos obtendrá el mas lisonjero éxito, si su mérito corresponde, como esperamos á los elogios que se nos han hecho.

* *

BALADA

Cuando murió la virgen de ojos bellos
y cintura sutil
en el cielo azulado aquella noche
dos estrellas mas ví!
Divagué por el campo á la ventura
buscando soledad
tropecé, me hice daño, y, ciego, entonces....
¡¡ví muchísima mas!!

* *

Dice un filósofo vacunado y enemigo del bello sexo:

Las mujeres son aficionadas á jugar desde que nacen.
Niñas, juegan con sus muñecas.
Adultas; juegan con sus amigos.
Jóvenes, juegan con sus amantes.
Casadas, juegan con sus maridos.
Madres, juegan con sus hijos.
Viejas, juegan con sus yernos y sus nietos.

La mujer que no se casa juega á las cartas, ó tiene perros y gatos para jugar.

De todo lo cual se deduce, que la vida de la mujer es un juego, y si se observa lo que hacen con sus juguetes, acaso, y sin acaso, las muñecas son mas afortunadas.

* *

—¿Que si te adoro? ¡y lo dudas!
¿no ves que por tí suspiro?
—Quiero pruebas.
—¿De qué clase?
—Mira, cómprame un vestido.

* *

Se nos refiere el siguiente *sucedido*:

Visitando dos jóvenes la seccion de manuscritos antiguos en la Biblioteca Nacional, dijo uno de ellos:

—Mira que si ocurriera aquí un incendio se perderian originales de inmenso valor.

—No lo creas ¿conoces que todo estará asegurado en La Union?

(He aqui un muchacho que con el tiempo hará papel en política.)

* *

Un fabricante de corseés en Paris, en su afan de dar á conocer al público sus productos, imaginó y puso en ejecucion inmediatamente el peregrino medio de poner anuncios manuscritos pegados sobre los ejemplares del diario oficial que hay costumbre de colocar en las puertas de las alcaidias.

Con este motivo, el público leia con asombro, no hace mucho, un decreto del tenor siguiente:

El Presidente de la República—

DECRETA:

Los mejores corseés de todo Paris son los de la casa X....que deben justamente considerarse como los restauradores del talle humano.

Dado en Versalles á....de....187....

El Presidente de la República.
MAC-MAHÓN.

Segun parece, la justicia no ha comprendido todo el mérito de la invencion, y el fabricante de corseés *se ha visto obligado*, en su consecuencia, á presentarse ante el tribunal á esplicar su teoria filosófico-legal-mercantil acerca de la industria *aplicada* á los decretos y los decretos de industria.

Mucho estrañamos que á Bagley no se le haya ocurrido tan ingeniosa idea para anunciar su celebérrima *hesperidina*.

* *

Me han dicho que vá V. á fundar un periódico, ¿es cierto?
—No le han engañado á V.
—¿Ministerial?
—¡Hasta la pared de enfrente!
—Pero, hombre, no lo comprendo.
—¿El qué?
—Usted tiene cuatro hijos, ¿verdad?
—Ciertamente, tengo cuatro.
—Y los cuatro están colocados en no sé que oficina del Estado ¿no es eso?
—Si, señor.
—Pues entonces, ¿porqué sigue V. mostrándose tan ministerial?
—Es muy sencillo, caballero; mi mujer está en cinta....

* *

Ayer un amigo nuestro tuvo necesidad de tomar un carruaje.

Dirigióse á la plaza de la Victoria y no encontró mas que uno.

El cochero se brindó á servirle, con aquella *amabilidad* que es proverbial en todos los individuos de....su casta.

—Pero, hombre, le dijo nuestro amigo; estos caballos están muriéndose....¿no vé V. que se caen de debilidad?

—No crea V., respondió el automedonte; aun que les vea flacos y derrengados, corren mas que el viento.

—Será como V. dice, pero se me figura que no podrán tirar....

—¿Que no tiran? ¿que no tiran? ¡¡mejor que V.!! contestó aquel pedazo de animal.

* *

Para terminar, y creyendo interpretar los deseos de nuestros lectores, insertamos otra

CHARADA

Tendida *prima* y *segunda*
por el espacio infinito,
es iman de los deseos,
es asombro de los Icaros
Mi *tercera* es una frase
que aterra siempre el oido,
y mata con la esperanza
los mas amantes designios.
Mi *todo* terror fué un dia
de los pueblos conocidos;
hombre fué, hoy es un bruto
que existe en algun cortijo.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada, tocando en el Baradero.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo:

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»

Linea de paquetes entre Buenos-Aires y Asuncion

El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el Juéves 10 del corriente, por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia Calle de Cuyo núm. 24.—Setiembre de 1874. 3328 5p s4

Para Asuncion y escalas, el vapor nacional «Venezia saldrá el domingo 6 de Setiembre, recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agentes—Angel Brugo ó hijos Potosí 41.
3348-s5-2p.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 7 de 1874

Se efectuaron hoy 8,800 $f. en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, al, al contado al 77 ¾ % única operacion anotada, no habiendo vencimientos.

El año pasado fué fiesta, pero el sábado 6 cerraron al contado al 78 ½.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron importantes y animales, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 444,500 $fs. en títulos de la série A. de 2 p% de amortizacion trimestra, á precios mas menos como el sábado, segun el detalle siguiente:

Al contado		2,300	al	83 %
Id	id	1,500	al	« «
Id	id	2,300	al	« «
Id	id	8,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	4,000	al	« «
Id	id	4,200	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Para el	30	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Octbre.	15	20,000	al	« ¼
Id	id	10,000	al	« ⅛
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	31	10,000	al	« «
Id	id	200,000	al	« «
Id	id	50,000	al	« ¼
Id	id	20,000	al	« «
Noviembre	30	10,000	al	« «

Despues de hora solo se efectuaron 50,000 $f. al 83 ¾ p% para fin del mes, quedando firme la plaza.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1874.

Haremos hoy mencion de la mas notable.

Cueros vacunos secos de campo: 1,500 todo á la balanza por $ 175 psada.

Lanas de mataderos á 28 @ ₱.

Varias partidas alfalfa seca superior á $ 1,000 tonelada.

Capones á entregar en la Estacion Buenos Aires 2,000 ya entregados á $ 50 babeza.

Gastos por cuenta del comprador.

Lanas de Rambouillet

La esperiencia ha demostrado elocuentemente, que es tiempo ya que nuestros hacendados se dediquen á cruzar sus majadas con la raza Rambouillet, con preferencia á otras, por que es la que da mejor resultado.

Despues de estar cerciorados prácticamente de sus ventajas, y oido la opinion de inteligentes que han hecho grandes estudios, es que nos permitimos indicar á los Sres. hacendados, la conveniencia de que se dediquen á cruzar sus majadas con Rambouillet.

Así podrán obtener las lanas de nuestro pais, en todos los mercados, los precios mas altos.

El año que ha pasado, ha sido sumamente variado en los precios, nuestro meraado.

Se han vendido lanas, desde sesenta, hasta ciento diez pesos, segun su clase y decendencia.

Han obtenido mejor precio, las cruzadas con Rambouillet, salvo varias escepciones.

Fué notable una venta por $ 120 @ todo á la balanza.

Esta lana, era procedente de animales Rambouillet.

Tuvo muchos interesados.

Si la venta se hubiese demorado, habria obtenido mayor precio. Tal era el interés por ella.

Con los hacendados y fabricantes *graseros*, con quienes hemos consultado al respecto, nos han informado que:—

Los capones Rambouillet, les dan mejor resultado que los de raza Negretti, debido á su gran crecimiento.

Son por esto, de *mas rinde*.

La piel, mucho mucho mayor por aquella razon.

La lana mas larga, condicion tan buscada hoy?!

A mas de lo que dejamos dicho, tenemos informes de fabricantes europeos.

Todos unánimemente recomiendan á los criadores la raza Rambouillet.

Dicen;

«Su lana se presta á toda clase de manufactura
Es de mas rinde que la Negretti
En un cincuenta por ciento.»

Notable es el cambio de las razas que ha habido en Alemania!

Como es sabido, los criadores de este pais, eran fuertes pasionistas por la raza Negretti.

La mayor ofensa que se podia hacer á uno de ellos, era decirle:

«Sus animales tienen raza Rambouillet.»

Sin embargo:

Hace ya tres años, que han empezado á abandonar la raza Negretti.

Se han dedicado con empeño á la Rambouillet.

Hoy, casi no queda una cabaña que pueda llamarse NEGRETTI PURO.

La gran cabaña Negretti, del Sr. Homeyer, creemos, que no existe hoy.

Los inteligentes, han visto con placer, que el año año pasado consignó al Sr. Bunge algunos Rambouillet PUROS

Ya no habia una palabra sola, de los Negretti de tanta fama que tenia!!

Esto nos induce mas á creer, que hemos cometido un gran error al dedicarnos á la raza Negretti.

Está demostrado, que cuanto antes, debemos imitar á los que están mas adelantados que nosotros,

Hoy, no es aventajado decir, que en Alemania desaparece la raza Negretti.

Que en su mayor parte las, cabañas son Rambouillet,

Esto mismo pasa en los rebaños de Australia.

Ahora bien:

Preciso es que nosotros no nos descuidemos.

Pongámonos á la altura de los demás, para que NUESTRAS LANAS puedan hacer competencia en los mercados europeos.

Ellas son la fuente de la riqueza de nuestro pais.

El dia que hayamos cambiado nuestro modo de crear, NO HABRÁ PAIS EN EL MUNDO QUE PUEDA COMPETIR CON NUESTROS PRODUCTOS POR LA GRAN RIQUEZA DE NUESTRO SUELO.

Que nuestros hacendados tomen en consideracion lo que dejamos espuesto, sin pretensiones.

Un conpatriota ilustrado ha dicho;

«Pocas cosas persuaden tanto, como las opiniones de un hombre honrado; por que su palabra no infunde jamás sospechas ni dudas.

Es aquella nuestra única calidad, que en mucho estimamos.

PRECIOS CORRIENTES

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 26 á 28 ₱ ₱
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 ¼ á 14 ¾ ₱ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ₱
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 175 á 285 fang.
Maiz 80 id 115 id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina seguncla se 40 á 50 @
Afrecho id 10 á 12 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.

G. C. de Escurra.

Balance de las operaciones DEL BANCO HIPOTECARIO

Hasta el 31 de Agosto de 1874

DEBE

Fols.		Séries	pesos frts
201	A préstamos hipotec.	A	12571700
6	id. id.	B	322900
85	id. id.	C	668300
8	id. id.	D	249800
191	A anualidades por cobrar	A	55772 750
104	id. id.	B	160
195	id. id.	C	7172
137	id. id.	D	305
15	A Rentas Cédulas	A	1133357
22	id. id.	B	51200
30	id. id.	C	102620
37	id. id.	D	37624
16	A Cédulas rescatadas	A	275700
23	id. id.	B	7000
31	id. id.	C	25000
38	id. id.	D	4600
178	Id. anuladas	A	1200450
99	id. id.	B	9000
72	id. id.	C	144400
64	id. id.	D	38400
39	A G. R. Gilmour.		18465 358
51	« Grabado é impresion de cédulas....		14785 320
145	» Muebles		10000
164	« gastos de tasacion.		789 280
177	« Banco de la prov.		26795 880
184	« Casa del Banco		359303 654
193	« Gastos Generales.		21809 425
203	« Caja		536 181
			17357945 848

HABER

Fols.		Séries	pesos frts
202	Por Cédulas emitidas	A	13772150
17	id. id.	B	331900
86	id. id.	C	812700
32	id. id.	D	288200
199	« Por amortizacion del préstamo	A	333096 979
173	id. id.	B	7585 120
187	id. id.	C	30192 038
161	id. id.	D	5618 280
197	« Interés del préstamo	A	1388469
20	id id id.	B	57698
82	id id id.	C	129352
35	id id id.	D	47648
14	« Anualidades por pagar	A	3936
21	id. id. id.	B	128
29	id. id. id.	C	12
36	id. id. id.	D	4
109	« Cédulas sorteadas á pagar	A	3900
111	id id id.	C	400
24	« Ganancias y pérdidas		682 378
112	« Letras de Aduana á pagar		3315 590
138	« Propiedades rematadas		454 792
183	« Anualidades anticipadas	A	346 500
186	« Fondo de reserva.		73621 921
196	« Comision	A B C D	66535 250
			17357945 848

Buenos Aires, Agosto 31 de 1873
JUAN F. DE LA BARRA — FRANCISCO BALBIN
Contador — Presidente
Leopoldo Etchegaray
Tenedor de Libros

3291-s3 3p

BANCOS

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagares, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre —8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestres.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio 15 de Julio—30 de Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... } Directores
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 30 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN -Director General--D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 3 p. %—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.
N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Mauáy C.

101--Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca.

E. de las Carreras.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se es abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respecuiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con a condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depòsito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean endidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........ 12 p. 0[0

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. 0[0
En cuenta corriente.......... 7 p. 0[0
En caja dehorros........ 6 p. 0[0

El Bano estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Agosto de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		335585 52
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8513059 64	
Adelantos en cuenta corriente sobre valores	6388 77	8519448 41
Varios deudores		57173 42
Existencia en caja en oro		3264711 71
	pfts.	29534918 61

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno á plazo fijo	4926974 30	
De particulares en c.c.	998436 06	
Id á plazo fijo	510671 65	
Caja de ahorros	22753 12	
Judiciales	39399 98	6498235 11
Emision en circulacion		3036683 50
	pfts.	29534918 61

V.° B.° *Zuviria* Publíquese. — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

58.ª Funcion de la 1ª Temporada—Para el Mártes 8 de Setiembre de 1874

La grandiosa ópera:

Gli Ugonotti

Drama en 5 actos por Scribe, música por el maestro Giacomo Meyerbeer.

A las 8 en punto.

Avisos

Florida 109 y 109 1[2

Se alquilan dos almacenes, uno en 3,500 $ y el otro en 4,500 $, lujosamente arreglados, con armazones de caoba, vidrieras, espejos, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades, para tratar ocúrrase Florida 32. 3426-3p-s8

GRAN NEGOCIO

Se vende la tienda esquina Artes y Corrientes, haciendo cruz con San Nicolás. 3414-3p-s8

Se desea saber el domicilio de la señora Matilde Balbastro de Vivar, para comunicarle un asunto de interés, dejar las señas en esta imprenta. 3419-3p-s8

Chapas y planchas de fierro, carbon de cocina, fierro en barras, fierro galvanizado, flejes para pipas, flejes para enfardelar, carbon de fragua, acero; se vende en la calle Rivadavia 525. 3420-30p-s8

Acreedores de D. José Viarengo—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita y llama á los acreedores de D. José Viarengo por el término de seis dias para que comparezcan á la oficina del infrascripto á hacer valer los derechos que tuvieren contra dicho Viarengo, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen se pondrá al Sr. Viarengo en posicion de su negocio situado calle Córdoba núm. 66 1[2—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1874.
Bernardo Folkenand.
3417-6p s8 Perú núm. 119.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias de una cartera que se ha perdido el dia 6 del corriente mes, conteniendo unos vales de horno. Es inútil todos pasos que dén para cobrar, porque ya se dió parte; ocurrir dentro del mercado Viejo núm. 287. 3424-3p-s8

CIRCO SANTA TERESA

Estacion Lanús, F. C. del Sud

Las carreras fijadas para el dia 8 de Setiembre, tendrán lugar el dia 11 del corriente.
3418-2p-s8. *La Comision.*

Herederos de D. Gerónimo Boccasini—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Boccasini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Julio 11 de 1874.
Manuel Malmierca.
3416-30p-s8 Escribano Secretario.

Esquila Máquina de esquilar de ovejas «La Americana». Esta máquina de invencion reciente, favorecida por los Gobiernos Nacional y Provincial, y los primeros estancieros de esta provincia; reune las ventajas de rapidéz y facilidad en el trabajo, economia en los gastos é imposibilidad de lastimar los animales; corta el vellon parejo y procura un rendimiento mas grande que cualquier otra tijera conocida hasta hoy dia, único depósito en el bazar francés Florida 44. 3412-30-s8

Emilio Castro Boedo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza al Dr. D. Emilio Castro Boedo, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Fernando Indart por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.
3415-10p-s8 M. Perez Gomar.

Chacarita Frente á este cementerio hay un depósito de cruces, rejas, coronas y lápidas de mármol para sepulturas, mas barato que en el pueblo. 3397-3p-s6

Municipalidad de la CIUDAD—Se hace saber al vecindario de órden del Consejo Municipal, que todas las personas que tengan que hacer reclamos provenientes del *impuesto de alumbrado*, pueden ocurrir diariamente de dos á cuatro de la tarde á la Seccion Municipal de Seguridad, en Secretaria de Secciones—Setiembre 5 de 1874.
Mariano Obarrio.
3396-3p-s6 Secretario.

Boulevard Santa-Fé El mártes próximo á la 1 1[2 en punto, se venderán varias manzanas de terreno divididas en lotes. Por mas pormenores leer la seccion de avisos por Perez del Cerro Hermanos. 3389-2p-s6

Pianos Se venden ricos pianos desde 1500 hasta 5000 pesos, tambien se venden pianos de cilindro, ocurrir Santa Fé 68, entre Esmeralda y Suipacha. 3395 4p-s6

Padres de familia Vade Mecum libro escrito para los que quieran proporcionar una buena educacion á sus hijos. En todas las librerias á 10 ps. m[c.
Hijos de alemanes—Instruccion completa y especial para los que hablan este idioma, colegio Europeo Rivadavia 493. 3392-3p-s6

Atencion Para conveuceros de la pichincha que ofrece el rematador Baizan, el mártes 8, en la calle Belgrano y Catamarca, acudid y saldreis convencidos. 3358-2p-s6

Especuladores Acudid al remate que dá el rematador Baizan el Mártes 8 en la calle Belgrano y Catamarca. 3363-2p-s6

200 $ Lo que vale 400 ps. los 2 volúmenes del «Correo de Ultramar» del año 1870 y 71, con todos los figurines y bordados. Libreria C. M. Joly 119 y 121 Victoria. 3370 3p-s6

Féria de caridad

EN LOS SALONES

Del Teatro de Colon

Apertura el miércoles 9 de Setiembre

—o—

La conferencia de la Merced de la sociedad de San Vicente de Paul, que dedica una entusiasta asistencia á las clases menesterosas de esta gran ciudad, ha preparado esta reunion social, la única en su género que aquí se haya realizado, con el fin de crearse reccursos para el cumplimiento de sus propósitos, sin ser gravosa á las personas que respondan humanitariamente á su llamado.

Al efecto ofrece á la admiracion pública:

1.° Una espléndida coleccion de los mas selectos cuadros escogidos entre las principales galerias de Buenos Aires, coleccionados por el distinguido artista señor don José Aguyary y los Sres. D. Felipe A. Llavallol, D. Octavio Rossi, D. Francisco Merlo y D. Julian Viola. Las personas que han tenido hasta hoy la deferencia de poner á la disposicion de estos señores todos sus cuandros, son los siguientes:

Señores—Manuel J- Guerrico, Leandro Pereira, Martin Iraola, Inés I. de Dorrego, Magdalena D. de Ortiz Basualdo, Simon de Santa Cruz, Rafael Trelles, Juan Ignacio de Ezcurra, Antonio Astoul,--señora--Feliza D. de Miró,- señores --Marcelino Mezquita, José Muraturè, Antonio Somellera, Federico Elortondo, Diego de Alvear, Mauricio Penando, Carlos Martinez de Hoz,- señora--Maria Ignacia M. de Casares--señores--Pedro M. Decoud, Pedro Palacios, Adrian Rossi, Mansoni, José Aguyari, Emilio Castro, Juan Anchorena, Felipe A. Llavallol.

2° Exhibicion de un notable *nacimiento*, obra verdaderamente artística, perteneciente al señor Llavallol, y que tanto ha llamado la atencion no solo en esta ciudad sino en Europa, donde fué trabajado y espuesto al público antes de ser embarcado, mereciendo sus autores los calorosos aplausos y un premio en la Exposicion de Bellas Artes de Barcelona.

3° Un interesante gabinete óptico con una variada y numerosa coleccion de vistas de las principales ciudades y monumentos europeos.

4° Un bello jardin, graciosamente adornado con juegos de agua y de luces, en el que figuran selectas plantas y variedad de pájaros.

5° Varios pabellones en los que se encontrarán delicadas flores, esquisitos dulces y ricos perfumes.

Varios Profesores amenizarán la fiesta ejecutando en los diversos salones escojidas piezas de música.

Finalizará la feria con un gran concierto vocal é instrumental, que tendrá lugar en el *Coliseum*, que sera dirigido por el maestro Bassi, y en el que tomaran parte, sin escepcion alguna, todos los distinguidos artistas de la afamada compañia lirica del Teatro de Colon, quienes se han manifestado sumamente complacidos al prestarse á un acto tan humanitario.

El dia y programa de ese notable acontecimiento musical, se anunciará separadamente.

La Comision asegura al público que en los salones no será incomodado por exigencias y compromisos de los que suelen usarse en casos análogos.

La feria estará abierta al público desde las siete y media hasta las once de la noche.

La galeria de pintura podrá tambien visitarse durante el dia, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

La entrada general será *veinte* pesos moneda corriente, y *diez* para los niños.

La Comision que suscribe, á la que han tenido la fineza de asociarse las distinguidas señoras que con ella firman, espera, pues, del pueblo de Buenos Aires, que una vez mas dará elocuentes testimonios de los mas altos santimientos de caridad que tanto le distinguen ya entre los Estados del mundo civilizado.

Daniel Iturrios, Jaime Llavallol, Basilio Salas, Luis Frias, José Ignacio Massini, Jose A. Ayerza, Estanislao S Zeballos, Magdalena D. de O. Basualdo, Costanza R. de Bunge, Emma V. P. de Napp, Adelaida Z. de Ayerza, Carolina S. de Harrilaos, Fidela C. de Mac-kinlay, Francisca P. de Gomez. G

Martes 8 Gran remate de lótes de terrenos con cerco, grande de frente y fondo, por el rematador Baizan. 3359-2p-s6

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis ecciones, Tacuarí 191. 3366 3p-s6

200 $ por año Revista americana latina. Nueva publicacion, única agencia en la República Argentina, Libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 3371-3p-s6

Ojo! ojo! En la calle de Belgrano y Catamarca se rematarán lotes de terreno de todos tamaños, el mártes 8, por el ramatador Baizan. 3361 2p-s6

Se vende Una casa-quinta calle de Moreno lindando con la Estacion Nacional, 11 piezas, árboles y con seis mil varas cuadradas, se venderá el todo ó en fracciones á 75 pesos vara cuadrada, su pago, la cuarta parte al contado y el resto á tres años de plazo con un interés convencional. Si conviniese se cambiará por una casa mas al centro de la ciudad, Cangallo 540 darán razon, ó en la quinta de 1 á 4 de la tarde. 3372-3p-s6

Primavera Nada mas lindo que los terrenos que ofrece Baizan el mártes 8 en la calle Belgrano y Catamarca. 3860-2p-s6

Carabinas y cartuchos americanos. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. 3335 3p-s5

Una jóven inglesa desea colocarse en la casa de una familia respetable; sabe hacer toda clase de ropa de uso para señoras por máquina ó mano, y no tendria dificultad en hacerse útil como asistenta ó compañera de una señora, pudiendo así mismo instruir niños en los rudimientos de idioma inglés. Dirigirse por esquela á M. J. C. Correo estafeta núm. 676. 3333-s5 3p.

Escopetas y cartuchos Lefaucheux y fuego central. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. 3337-3p-s5.

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. 3336-3p-s5

Rifles, Pistolas, y cartuchos Monte-Cristo. Armeria E Paris calle Rivadavia 20. 3338-3p s5

San Andres de Giles

Se alquila en este Partido un establecimiento de panaderia bastante acreditada y buena clientela igualmente un almacen con existencias por las cuales podrán los interesados tratar separedamente si estas le conviniesen.

Para mayores detalles verse con el dueño D. José Merlo en el mismo partido de Giles ó en esta ciudad, con su apoderado Calle de Cangallo 173, escritorio entrando á la derecha. 3334-6p-s5

Teneduria de libros

Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. 149-30p-a20

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque. 3057-30p a13

Coke Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos; ocúrrase 235 calle Victorias 3273-30p s1°

†

D. Pedro Diaz de Vivar

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMBRE DE 1873

Da. Martina Alfaro de Vivar esposa, Martina Vivar de Vignolo, Pedro D. de Vivar, Rómulo, Arturo hijos, Vicenta R. de Vivar, Angela V. de Vivar, Angel Vignolo hijos politicos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 12 de setiembre á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

3413-4p-s8

†

Tomás Mota

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 16 DE AGOSTO DE 1874

Sus funerales rezados tendrán lugar el viérnes 11 del corriente en la iglesia del Pilar (Recoleta), á las 10 1[2 de la mañana. Su esposa Da. Margarita Rivas de Mota, su padre el presbitero Don Bartolomé Mota y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso. Esta es la única invitacion.

3411-3p-s8

†

Da. Rita Giraldez de Giraldez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 31 DE AGOSTO DE 1874

Su esposo D. Juan Francisco Giraldez, su hermana, hermano politico y demás parientes invitan á las personas de su amistad y relacion, á quienes por un olvido involuntario se les haya dejado de pasar esquela. Se sirvan acompañarles en el funeral que por el descanso eterno del alma de la finada se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari, el dia 10 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana, de lo que recibirán especial favor. El duelo se despide, á la puerta del templo. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibira el estipendio de 60 $.

3393-3p-se

Almacen Con grandes sótanos, y piezas en un primer patio con sótanos y de altos. Se alquila calle Piedad núm. 114. 3388-3p-s6

Chacareros ó labradores, se ofrecen cuatro ó mas chacras á 8 cuadras de la estacion San Vicente, todas cercadas de alambre y parte con mole, se darán con contrata y muchas ventajas para el que quiera tomarlas á partir de beneficios ó por su cuenta; ocurran calle del Perú núms. 92, 94 y 96, casa de Lopez y Blanco. 3318-5p-s4

Cupé Clarans Se vende uno con muy poco uso, para tratar Cuyo 188, despues de las 4 de la tarde. 3321-5p-s4

Obras de salubrificacion, empresa de Newman Médici y Ca., los que necesiten tierra suelta para levantar pisos, ó cualesquiera otros usos, ocurran Piedad 36 1[2. 3312-8p-s4

Casa baja Se alquila una hermosa casa compuesta de doce piezas, gas, algibe y aguas corrientes, tres patios y oficinas necesarias, calle Chacabuco N° 173 1[2; tratar Cuyo N° 188. 3322-5p-s4

Mucama Se necesita una, que sea estrangera, en la calle Independencia 92. G.

Lancha á vapor Se vende una hermosa de 40 piés de largo, con toldilla, nueva y de mucha marcha, perfectamente acabada y tiene asientos para 30 personas. La caldera y máquina son de Yarrow y Aedley, de Lóndres. Por mas informes ocúrrase Reconquista 117. 3296-6p s3

Correo de Chacabuco

deJunin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que esde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La parque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento, se previene á los señores Gonzalez, Reyna, Delfino, Barrenechea, Huergo, Duggan, Pitter, Holl, Porthie, Ojeo; que tienen huesos ó cenizas depositados en la Estacion Riachuelo, que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1° de 1874.—El Gerente. 3281-15p-a1°

Herederos de Don Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.
Manuel Malmierca.
Escribano Secretario.
3262-30p-a30

LICITACION

Arena de la Banda Oriental

La comision de la Exposicion de la Sociedad Rural Argentina, llama á licitacion para comprar 232 metros cúbicos de arena gruesa de la Banda Oriental. Las propuestas deberán presentarse el juéves 10 del corriente, en cuyo dia á las dos en punto de la tarde se abrirán en presencia de la comision, en la secretaria de la sociedad calle del Perú 92, altos—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1874.
3373 3p s6 LA COMISION.

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.
3380-4p-s6

Se alquila

la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Juzgado de paz DE CHACABUCO

—Por el el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los acreedores del fallido Nicolás Tucci, se presenten á este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos, debiendo presentar sus documentos en debida forma.
Chacabuco Agosto 1.° de 1874.
3163-15p-a22. *Miguel Insiarte.*
Juez de Paz.

Al comercio

El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.
Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.
Las diligencias salen de Chivilcoy.

Histoire de L'amerique

par Robertson 3 ts. 60 ps., Recherche sur differents points importans du systeme du monde par Alembert 3 ts. 30, Essai sur la vieet le régne de Frederie II rey de Prusse 2 ts. 20, Relation des maleheurs et de la captivité du capitaine David Wootard 15, Abrégé Cronologique de l'histoire et du droit publie D'allemagne 2 ts 20, Potosí 103. 3340 3p s 5.

Herederos de D. Miguel Iriarte

—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.
Juan E. Coronado.
3197-30p-a25 Oficina Defensa 74.

Mensagerias ROSA DEL SUD

—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Método de Ollendorff

para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps., trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento de cargas, se previene á los interesados que existe en depósito en la estacion del Riachuelo, huesos y cenizas, y que si á los quince dias de la fecha no se presentan á sacarlas, la administracion dispondrá de ellas.—El Gerente.
3271-8p-s1°

Juzgado de Paz de las Flores

Por el presente se cita, á los herederos y acreedores de D. Basilio Rodriguez, fallecido en este partido á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 26 de Agosto de 1874.
3355-30p-s5 *Apolinario Cisneros.*

OTRO

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de D. Domingo Denegri, fallecido en este partido el dia 14 de Junio último á fin de q'en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 4 Setiembre de 1874.
3356-30p-s6 *Apolinario Cisneros.*

Teneduria de libros

Por 300 pesos; se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado.—Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos, premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.
3365 3p-s6

Terrenos

Llamamos la atencion sobre los magníficos lotes que vende en remate el mártes 8 del corriente, en la calle Belgrano y Catamarca, por el rematador Baizan. 3362-2p-s6

Para las Provincias

Se venden todos les útiles de un aserradero, 1 máquina Locomobie de 12 caballos, 1 sierra sin fin única en el pais, y todas las herramientas correspondientes, en 8000 patacones pagaderos en tres plazos, como sigue: 2000 patacones al contado 3000 á 6 meses, 3000 á 12 meses, firmando pagarés á satisfaccion, para tratar Libreria C. M. Joly, 119 y 121 Victoria. 3369 3p s6

A los porteños

Los señores deseosos de aprender el inglés tienen ahora la ocasion de unirse á una clase, tres noches por semana, en casa de un señor inglés recien llegado á ésta. Por mas informes dirigirse «Profesor» 117 calle del Parque. 3301-6p-s3

Al comercio

y al público en general, participa el abajo firmado, que ha formado sociedad en todo los negocios con el Sr. D. Juan Chapar, cuyos negocios se girarán bajo la razon social de Santiago Hourcade y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.
3295 5p-s3 Santiago Hourcade.

José Maria Cantilo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

Al comercio

Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y Roperia á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.
Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca.
3260-15p-s1°

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Les avisamos que han llegado los carneros Rambouillet puros, que se rematan el 11 del corriente. Los aficionados pueden pasar á examinarlos y creemos que han de encontrar algunos que les satisfagan. Para verlos calle Victoria 154, casa de remate de Benjamin Nazar y Ca. 3383-3p-s6

El Dr. Estaper

Ex-primer ayudante de Sanidad de España, con una práctica de diez años en el Hospital Militar de la Habana y en la Vuelta abajo (Cuba), participa al público que se ha establecido en la calle de Buen Orden 69, donde ofrece sus servicios como médico y como operador. Consultas en casa de 12 á 2.
3196-15p-a25

Almonedas y remate

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m|c.
Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3019-30p-a12 Escribano Secretario.

El Juez de Paz DE ZARATE

cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la margen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel Covian. G.-30p a21

Testamentaria de D. Martin Goñi

por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
Miguel Repetto.

Herederos de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite

—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Tramway

de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.
Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Se alquila

La casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3310-30p s4

Se alquila

La casa Bolivar 228 tiene 2 salas, 6 piezas, 2 cuartos chicos para baños, todos con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, 2 patios embaldosados y un gran fondo para jardin, algibe y pozo de balde, por mas informes ocurrir Piedras 60 y 62. 3186-14p-a23

AL COMERCIO

Se previene que por Decreto Superior queda habilitado el muelle de las Catalinas para las operaciones de carga y descarga. El infrascripto dará todos los pormenores que deseen.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.
FRANCISCO SEEBER.
310-15p-s6 Gerente.

La Tandilera

Diligencias para Rauch, Tandil Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca, Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 10 de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Agosto pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1480	2678
250	2	1480	8762
250	2	1481	4724
1000	2	1481	5321
250	2	1481	6780
800	2	1482	2711
250	2	1482	9888
500	2	1483	2618
250	2	1483	7437
600	2	1484	1555
250	2	1484	2222
500	2	1485	3919
250	2	1485	4724
250	2	1435	5020
250	2	1486	6201
500	2	1486	7306
250	2	1487	8407
250	2	1487	9508
250	2	1487	1594
500	2	1488	2615
250	2	1488	3726
250	2	1489	4837
250	$ 3 m|c	844	8219
250	3	844	9198
250	3	845	7321
500	3	845	6432
250	3	846	5543
700	3	846	4654
250	3	847	3765
900	3	847	2876

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Setiembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Julio se repartirán en el corriente mes de Setiembre 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.
3311-6p-s4 La Administracion.

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

REMATARÁN

El Miércoles 9

Y el Juéves 10 del corriente

BRILLANTE SURTIDO DE ARTICULOS DE LA ESTACION

En casa de los señOres

Julio C. Sanchez y Ca.

CALLE DE LA VICTORIA NUM. 129

3430-2p-s8

Magnífico campo

Se arrienda una area de campo garantido superior en el Departamento del Rosario Provincia de Santa-Fé con poblaciones de una á tres leguas. Escusado mas recomendaciones—Para tratar Cerrito 181.
3357-5p-s6

DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES

29-MAIPU-29

TRABAJOS GARANTIDOS

3205-30p-a26

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.

Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 259—525—615—1110—1206—1334—2105—2118—2124—2233—2264—2342—2407—2801—2894—3317—3591—3663—3931—4146—4188—4309—4444—4811—4902—4970—5164—5203—5526—5743—5789—6185—7014—7023—7568—8007—8098—9215—9361—9699—10073—10080—10209—10230—10726—10889—11153—11283—11337—11508—11554—11844—12021—12284—12319—12672—12899—12941—13547—13567—13613—13824—14536—14724—15134—15420—15663—15666—15707—16080—16429—16546—16599—16637—17422—17560—17653—17732—17917—17919—17989—18309—18375—19029—19565—20590—20664—20881—20922—21212—21301—22814—22854—23145—23398—23669—23739—23748—23943—24029—24104—24357—24545—24677—24760—24875—25200—25251—25519—25570—25773—26031—26324—26557—26741—26798—26861—26901—26962—27113—27121—27261—27552—27980—28773—28791—28888—28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—185—315—382—790—1204—1649—1891—2395—2528—2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—375—498—505—569—585—913—957—1372—1487—1629—1691—1797—1922—2210—2513—2589—2795—3231—3479—3855—4641—4799.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—7490—10751—15386—16822—18357—18860—23546—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.

El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.
José M. la Fuente.
3240-30p a29 Secretario.

La concurrencia es el alma DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÉLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imágenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografia-álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, con solas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.
Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.
Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.
Unicos proveedores de tres provincias del Africa.
Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

161 3|4-CANGALLO-161 3|4

3010-s8-30p

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.
Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Gran Ferro-Carril del Sud

Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
Presidente de la Comision Directiva.
3232-a28.

HILO DE ATAR LANA DE 3 Y 4 HEBRAS

CORRALON DE 11 SETIEMBRE

CALLE DE RIVADAVIA, ESQUINA RIOJA

Ofrecen en venta, lo siguiente:
Maderas de todas clases.
Fierro en barras, alambre, postes ñandubay.
Carbon de fragua y de cocina.
Zinc y fierro galvanizado para techo.
Baldosas, tejas, piedra.
Tierra romana, cal.
Sal de roca, alquitan.
Arados, palos, clavos.
Bolsas, arpillera.
Tijeras de esquilar.
Hilo, pintura, lona.
Flejes, etc. etc. etc.

Máquinas de cortar alfalfa de las mas livianas y baratas

V. L. Y E. CASARES

POR ORDENES AL MISMO CORRALON Ó BALCARCE 4

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las Estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

3277-30p-s2

Tijeras de esquilar de las mejores marcas

A. FERREYRA Y CA.

Casa de Remate y Comisiones

6-FLORIDA-6

Se encargan de la venta en remate de:
CASAS
TERRENOS
MUEBLES
COMESTIBLES
FRUTOS DEL PAIS
AVERIAS
Y TODA CLASE DE ARTICULOS.
3349-5p-s5

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

-15p-a8

ENFERMEDADES DEL PECHO — NO MAS

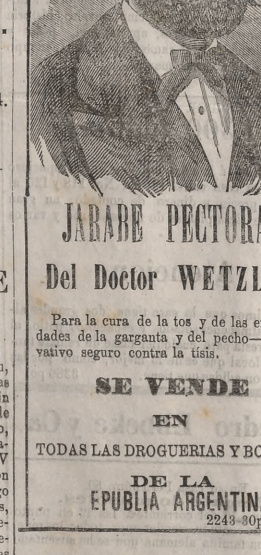

JARABE PECTORAL Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DE LA REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-j12

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

GRANDES CARRERAS

En el circo Santo Teresa, estacion Lanús, Ferro-carril del Sud, viérnes 11 de Setiembre de 1874.

1ª CARRERA Á LAS 12 1|2 DE LA MAÑANA—UNA Y MEDIA VUELTA

Don A. Armesto—No te pique, malacara.
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Risso—Talisman, picaso.

2ª CARRERA Á LA 1—UNA VUELTA

Don D. Santa Colomba—Changador, malacara.
» J. Castro—No le hagas caso, tostado.
» M. Cervellon—Remingston, sebruno.
» J. Temperley—Gallego, rosillo.
» C. Ureta—Arruinador, tostado.
» R. Godoy—Empacador, malacara.
» G. Gallegos—Ballimasica, picaso.

3ª CARRERA Á LA 1 1|2—UNA VUELTA

Don J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Elia—Cigüeña, saino.
» M. Serna—Patas largas, alazan.
» M. Risso—Talismans picaso.

ª CARRERA Á LAS 2 DE LA TARDE—MEDIA VUELTA

Don J. Temperley—Inválido, malacara.
» A. Armesto—Linie, idem.
» M. Serna—Petaca, lobuno.
» M. Elia—Caquél, saino.
» F. Bosch—Porfiado, saino.

5ª CARRERA DE 8 SALTOS, Á LAS 3—DOS VUELTAS

Don J. Malcolm—Zorro, saino.
» C. Ureta—Resabiado, bayo.
» R. Brothurhood—Kangaroó, colorado.
» L. Balaro—No sé, saino negro.
» L. Alvarez—Gavilan, overo pangaré.

6ª CARRERA Á LAS 3 1|2—DÓS VUELTAS

Don J. Olguin—La Pampa, overo.
» F. Cruz—Vamos á vér, doradillo.

7ª CARRERA Á LAS 4—UNA VUELTA

Don S. Dreyer—Labrador, saino.
» J. Giraldes—Mas ó Menos, overo rosado.
» J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.

8ª CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE—UNA VUELTA

Corren los perdedores del dia
3244-4p-a30

Mensagerias «UNION ARGENTINA»

Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias vira al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.
Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.
Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.
En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.
Bragado hotel del señor Sarrieta.
9 de Julio, hotel del señor Satica.
Agosto 23 de 1874.
Empresarios y conductores.
Eustaquio y Eladio Dias,
NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Mensagerias

Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

TIENDA A LA Ciudad de Lòndres

CALLE DEL PERU 38

[Entre Rivadavia y Victoria]

Especialidad de artículos de última moda

AVISO A LAS SEÑORAS

Habiendo recibido la mayor parte de nuestros surtidos de mercaderias de verano, avisamos á nuestras favorecedoras que la primera Série de este lindo surtido será puesto en venta el Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1° de Setiembre Miércoles 2 y dias siguientes, á continuacion damos una lista muy reducida de lo que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Confecciones

Ventidos hechos para Señoras, nunca hemos recibido un surtido tan completo, modelos tan elegantes y formas tan distinguidas, hay:
250 Vestidos de primavera y media estacion á pesos 1,000.
400 « de Machair alpaca y persan á pesos 850 y 850.
500 « de géneros enteramente nuevos á ps 400, 500, 550 y 600.
600 « de fantasia lindos gustos á ps. 290 y 350.
1000 « Batista de hilo únicos en Buenos Aires y especiales á la Ciudad de Lóndres á ps. 250.
1000 « de percal y cretonne medio confeccionado desde ps 150 hasta ps 340.
1000 « de percal, piqué, lustrina y pople de hilo y seda gara niñas y señoritas de 2 á 15 años desde ps 70 hasta ps 280.
2500 Tapados de cachemir negro lindísimas formas de ps. 120 á 1500.
En confecciones de última moda pondremos en venta:
La Jeanne de Arc de grenadina y perle jais.
El Tabier—cuirases granadina y cachemir.
El Echarpes—cachemir y granadina.
El Chales id. y id.
Confecciones con aplicacíon de bordado, perlas y guipur.
No damos los nombres originales que llevan estas confecciones; el diario entero no bastaria, lo que podemos asegurar es que el surtido en novedades confeccionadas es de lo mas completo y de los mas distinguidos que nunca hemos recibido.
5000 Batones de percal y de hilo de todas clases y formas desde ps 60 hasta 250 ps.
Vestidos ó costumes de gró negro bordado á 1400 pesos.
Vestidos de seda negra, clase rica desde 1500 hasta 4000.
Vertidos de seda de todos colores y gustos.
Tapados de seda, tapados de granadina.
Tapados de cachemir, tapados de paño, tapados de fantasia.
Tapados de todas clases y precios.

Géneros para vestidos

Nuestro surtido es muy variado y muy elegante.
Hemos recibido lustrinas, alpacas, mohair, diagonal, sultane, sevillane, poples de hilo y seda, poples bordados colores enteramente nuevos.
Batista de hilo, gris y crudo clase muy finas.
« labrada gustos enteramente nuevos á 7, 10 y 12 pesos.
« id de seda, género muy elegante y colores de última moda.
Clarin de hilo varias clases y todos colores.
Granadinas de hilo todos gustos.
Los géneros de hilo que ofrecemos son livianos y al mismo tiempo sólidos y los mas convenientes para la estacion de verano, convenientes para vestidos de ciudad, para vestido de quinta y para vestido de viaje.
Percales franceses colores firmes, gustos nuevos á pesos 5.
Percales clase extra ó percales fular, género esclusivo á la Ciudad de Lóndres, es una imitacion perfeta de la seda, dibujos nuevos, colores firmes á ps. 8.

Sederias

Surtido completo en—
Granadinas negras, lisas, rayadas y labradas de pura seda.
Damassé de seda lindo género de última moda.
Gasillas, crespones, tules lisos y labrados, encajes etc.

Groes negros

Tenemos desde las clases las mas acomodadas hasta las clases mas finas, hay en gró negro desde ps. 25 hasta ps. 150 vara.

Groes de colores

Desde ps. 35 hasta 75 hay 50 tintes distintos.
Pequines de fantasia, rayados y á cuadros.
Razos, fulares, marcelina, etc. etc. etc.
Especialidad en cuellos y puños de hilo, golas y golillas.
Parures de luto y de fantasia, parures y pañuelos de valenciana, corses clase esclusiva á la Ciudad de Lóndres.
Especialidad de ropa blanca, para Sras y niños.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de géneros de algodon blanco.
Especialidad de alemanesco de hilo y servilletas para mesa.
Especialidad de medias francesas para Sras. y niños.
Especialidad de enaguas de seda y tournoures etc. etc.

A la Ciudad de Lóndres

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á:

Precio fijo

OTRO—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para Sras. y señoritas. Si hay necesidad de arreglarlos á la talla de las personas lo hacemos sin aumento de precio sea cual sea la clase del objeto comprado.
3241-7p-a29

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.
Se arreglan libros y cuentas.
Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan—GUIRAUD

Partirá el 19 de Setiembre.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Agencia Americana TELEGRAFICA

GOMEZ DE OLIVEIRA Y COMP.

52-PIEDAD-52

LA AGENCIA TELEGRAFICA AMERICANA hallándose preparada para dar conocimiento diario de todos los paises ligados con esta capital por el cable sub-marino, como así mismo por las diferentes líneas terrestres, tiene el honor de llamar la atencion del importante comercio y del ilustrado público de Buenos Aires hácia este servicio de interés general.
Por intermedio de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA se obtendrán casi instantáneamente las noticias de todo el movimiento y sucesos marítimos, óscilaciones de cambios, acciones y fondos, precios corrientes de los principales mercados de los artículos de exportacion é importacion, todo en fin cuanto pueda interesar al comercio.
Para el buen desempeño de este importante servicio la AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA ha celebrado contratos con algunas líneas telegráficas y arrendado otras de su cuenta, y cuenta con agentes activos é inteligentes en las principales plazas europeas, las del Brasil y Estados Unidos, Cuba, etc. y muy pronto los tendrá tambien en las Repúblicas del Pacifico y en las ciudades mas importantes del interior de la República.
Los telégramas de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA serán impresos en su oficina y repartidos inmediatamente á domicilio á medida que vayan llegando, mediante una suscricion mensual.
El servicio se hará á toda hora, recibiendo los suscritores sus telégramas hasta las 5 de la tarde en sus despachos en la ciudad, y á la noche, domingos y dias de fiesta en sus residencias particulares.
El servicio regular empezará el miércoles próximo, 9 del corriente.

Está desde ahora abierta la lista de suscricion en esta oficina, calle Piedad núm. La suscricion será de 400 ps. m|c. mensuales pagaderos adelantados.
LA AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA cree conveniente declarar que no se ocupa de la trasmision de telégramas particulares ó privados—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.
F. B. DE CARVALHO.
3289 Representante.

PLANCHAS Y CHAPAS DE FIERRO

Carbon de cocina
Ladrillos de fuego
Carbon de fragua
Fierro en barras
Acero
Fierro galvanizado

SE VENDE

525-RIVADAVIA-525

3347-3p s5

REMATES

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En la calle de Santa Fé.
El Gran Boulevar del Norte, donde no hay quien venda
17 1|2 varas de frente á la calle Santa Fé por 70 de fondo
Entre Callao y Rio Bamba.
Lindísimo terreno con tramway por el frente, gas en toda la calle hasta Belgrano, rodeado de preciosos edificios, se rematará por lo que den en un solo lote al contado.
El Domingo 20 del corriente á la una en punto.
NOTA—Por detalles á los rematadores Victoria 143.
3374 pc.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia —En la barraca de la Piedad, calle Piedad 452.
El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto, al contado y por órden del Sr. Consul de Francia venderemos:
18 fardos cueros lanares 2 id laca.

POR EL MISMO

CUARTO REMATE

Pueblo Saavedra—Al norte—Al pueblo del lago.
El Domingo 13 á las 12—40 lotes situados en la loma sobre las barrancas y con vistas al gran lago. un lote de 100 por 192 con una magnifica casa con frente á la calle Santa Fé. con tranway á la puerta de la plaza Victoria y al pueblo Saavedra.
Atencion—Los lotes que vamos á vender en este remate son los mas lindos del paseo Saavedra de lo alto de ellos domina Buenos Airos surada uno de ellos con una magnífica casa con frente á la calle de Santa Fé.
Venta algusto de los compradores al coniado.
El pomingo 13 del corriente á las 12 en punto.
3421 pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

La Gran Quinta de Saenz Valiente
En la calle Sola hoy calle Salta, frente á la Couvalecencia
El Domingo 11 de Octubre á las 12 en punto venderemos por orden del señor Juez Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Torrens de Saenz Valiente,
23 lotes de terrenos lidísimos con frente á la importante calle de Salta donde estará la bandera el dia del remate.
Terrenos altaos, bien situados, con gas, empedrado, tramway, aguas corrientes &a.
NOTA—Los planos para la vento se distribuiran oportunamente, por mas detalles y conocer las tasaciones á los rematadores Victoria 143. 3422-pc

Wehely Gimenez ca

Judicial

De la hermesa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278
perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira
y órden del Sr. Jucz de 1ª Instancia
Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2|3 partes $ 586,461
El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461,
El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igua á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.
Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo
Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.
Por mas pormenores pueden los interesado curirá la escribania del Sr. Malmierca Defensa 7r por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
3108-pc

POR LOS MISMOS

De una gran partida mármoles.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en el mismo patio de la Aduana Vieja.
Al contado.
El Vierne: 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales de una partida de mármoles, cuyo detalle es el siguiente:
6 cajones distintos objetos.
5 magníficos brocales.
731 lastras.
136 banquines, 7 cordones.
28 piezas y 140 pedazos.

POR LOS MISMOS

Tambien de mármoles.
En la Aduana Nueva del Norte. Pasea de Julio esquina Paraguay.
El Sábado 12 á las 12 en punto de la mañana, con las mismas condiciones y de la misma factura del remate arriba espresado, venderemos el resto que se encuentra alli y son:
48 tablas mármol.
32 chapas id.
47 id id.
3364 pc.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

POR CUENTA DE LOS Sres.

Julio C. Sanchez y Ca.

En su casa calle

Victoria N. 129

El Miércoles 9,

Y Jueves 10

DEL CORRIENTE

A las 11 1|2 en punto de la mañana.

ARTICULOS PARA

Tiendas de lujo,
Roperos,
Tiendas de campo,
Mercerias etc.

SURTIDO GENERAL

De géneros de algodon,
Géneros de hilo,
Géneros mezclas,
Confecciones,
Groes y sedas.

VENTA

En lotes fuertes.
En lotes chicos.

DETALLE

El mas variado y selectos.

PLAZOS

5, 6 y 7 meses.

3286-pc.

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Al Norte! al Norte!

DE UNA BUENA CASA

Con fondo completo

Calle del Paraguay número 172

ENTRE LAS DE ESMERALDA Y SUIPACHA

RENTA SEGURA

Rodeada de Tramways

9 1|2 vs. fte. por 70 de fondo

El Martes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esea espléndida casa situada ealle del Parrguay núm. 172, entre las de Esmeralda y Suipacha. Consta su área de terreno 9 y media vara de frente al dorte por setenta varas de fondo. El edificio consta de ocho piezas en buen estado, dos patios embaldosados algibe huerta etc.

Esta casa está rodeada de tramways que tacilita trasparte é cuaquier parte de la ciudad. Titulos garantidos.

Para mas á nuestro escritoroi Potosí 70.

3285 pc.

POR LOS MISMOS

!Alerta, Sres. hacendados!

Gran remate

DE 5 MAJADAS

En la estancia de

"Las Acacias"

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hnos.

10,000 ovejas

MESTIZAS FINCA

Y 300 id Rambouillets puras.

El Viernes 11 del próximo Setiembr á las 1 en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente los Sres. Olivera hermanos.

Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo origen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el pais.

Como se sabe su origen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin» en Mechlemburgo Schwerin, introducidos en 1858, por D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservan lo siempre la tupidez del Negrette.

La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres, Olivera obtienen anualmente por sus lanas.

El perfecto estadoen que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnifico negocio para el abastecedor que quira doblar su capital en pocos dias.

Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á á la que sostiene el gobierno mismo.

Una gran parte de ellas ha sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.

Se hallan todas numeradas en las orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practicada para la paricion que comienza en estos momentos.

Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álás 10 y 40 minutos de la mañana.

Alli estraran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cuero empezará el remate.

3174 pc

POR LOS MISMOS

2.° y Ultimo gran remate

DE 30

CARNEROS RAMBOUILLETS

De la afamada cabaña

"El Paraiso"

En las Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Jueves 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia rematarems á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magnificos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña:

»El Paraiso» son: 30 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

El esmero con que estan cuidados estos animales criados á campo y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inutil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza de estos animales y no dudamos que los Sres. estancieros sabran darles el merito que le corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de la cabaña del »Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

NOTA—Estos lindisimos animales estarán en exibicion en nuestra casa Potosi núm. 70 desde el 12 del corriente.

3342 pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno próximo á la plaza 11 de Setiembre. Calle de Catamarca entre Victoria y Potosí 26 vs de frente al Este por 33 vs de fondo por el costado Norte y 39 vs por el Sud y por el Oeste 25 varas.

Perteneciente á una ejecucion seguida contra la testamentaria de Casiano Passo.

Por orden del Sr, Juez de 1.ª instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El Miercoles 9 de Setiembre de 1874 á las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta pstura el terreno perteneciente á dicha testamentaria situada como á cuadra y media hácia el Sud de la plaza 11 de Setiembre en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosi

Yendo por la calle Victoria hacia la de Potosi queda el terreno á las 82 varas de la esquina y por la de Potosí queda á las 26 varas 70 céntimos.

Este terreno esta tasado en $ 55.085 m|c. siendo la base de venta las 2|3 que son $ 36,724 m|c.

No olvidar pues que la venta tendrá lugar el miercoles 9 de Setiembre á las 4.

Para ver las tasaciones á la escribania de Zanoletty Defensa 74 1er patio y por mas pormenores á nuestra casa Potosi 70.

3345 pc

POR LOS MISMOS.

Judicial

DE OVEJAS

Y ganados

Yeguarizo y caballar

Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

EL REMATE TENDRA LUGAR EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Sábado 19 de Setiembre á la una en punto de la tarde.

El dia arriba indicado, remataremos al contado y á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de la tasacion lo siguiente; perteneciente á dicha testamentaria á saber:

Perteneciente á la estancia los «Naranjos»

En la Mar Chiquita.

1,544 cabezas ganado vacuno cada uno á 110 ps. 169, 840, 2|2 partes ps. 113,227.

394 yeguass cada uno á 70 ps. 27,580, 2|3 partes 18,387.

106 caballos cada uno á 220 ps. 23,320, 2|3 partes ps. 15,547.

15 id de tiro cada uno á 400 ps. 6,000, 2|3 partes ps. 4,000.

9,595 ovejas mestizas cada una á 22 ps. 211,090, 2 3 partes ps. 140,727.

2 bueyes cada uno á 400 ps. 8,000, 2|3 partes 534.

La marca con 6 fierros, 3,000 ps. 2|3 partes 2000 pesos.

Idem con 2 idem 2,000 ps. partes 1334 ps.

Estancia Bella Autalia—Partido Loberia

2,286 ovejas mestizas cada una á 20 ps. 45,720, 2|3 partes ps. 30,480.

196 animales yeguarizos cada uno á 50 ps. 9,800 2|3 partes ps. 6,534.

46 redomones cada uno ps. 250 11,500 2|3 partes ps 7,667—total $ 510,650—total $ 340,437.

Los interesados pueden ver las haciendas en la misma estancia, pues la venta se hará sin reclamo alguno.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio y Barreda Bolívar 21, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

Nota—A los que deseen inspeccionar las haciendas les prevenimos que por la agencia situada en la calle de las Piedras núms. 20 á 22, se despachan continuamente diligencias que pasan por la misma estancia de los Naranjos.

Otra—Las haciendas serán entregadas en los establecimientos hasta el 20 de Octubre, prévio pago de su importe.

3343 pc.

POR LOS MISMOS

De una draga y dos chatas

En el Riachuelo de Barracas

La primera fondeada frente á la barraca de los Sres. Casares y las segundas frente al callejon de Rocha, próxima á la casa de D. Domingo Cichero.

Se rematarán con los útiles que tengan y el estado en que se hallen y sin reclamo alguno.

POR ORDEN DEL DIRECTORIO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE.

El Jueves 10 de Setiembre á la una en punto del dia, remataremos al contado y la mas alta postura las mencionadas dragas y chatas, tal cual se encuentran y con los enceres que tengan abordo en el acto del remate. La venta principiará por la Draga y seguirá por las chatas.

Para mas informes inspeccionarlas personalmente ó dirigirse al gerente del Ferro-Carril del Oeste.

3344 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casilla de madera y un terreno. En el pueblo San Juan Evanjelista (Boca del Riachuelo) calle del General Necochea entre las del General Saares y General Olavarria. Perteneciente á la testamentaria de Dn. Francisco Feijó—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Jueves 10 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura la casilla y terreno arriba indicado perteneciente á dicha testamentaria á saber.

El terreno consta de 11 metros 51 centímetros ó sean 13 varas y 30 séntimos frente al Oeste, por 44 ms. 16 cs. ó sean 51 varas de fondo al oeste. La superficie es de 508 metros 28 cs. cuadrados.

La casilla de madera qne está en el terreno consta de 3 piezas techos de tabla y zinc con pisos de madera, escaleras de madera y baranda de fierro por fuera y baños de desagüe teniendo á mas 1 pieza para letrina, parrsl, plantas y cerco de madera.

La tasacion es bajísima es de $ 25,736 siendo la base de venta las 2|3 partes que son 17,157,1 m|c.

Para ver tasaciones etc. á la escribania de Beccar y por mas informes Potosí 70.

3346 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles y plantas

EN LA CASA HABITACION

Suipaeha 187

Por ausentarse su dueño del pais.

El Miércoles 9 de Setiembre á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 187, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda celeste compuesto de dos sofáes, cuatro sillones, y 12 sillas á medallones con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas, 2 grandes espejos óvalados marcos dorado, 6 cuadros vistas de Buenos Aires, 4 galerias con cenefas, agarraderas y cortinas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 banco para id de id, 1 mesa de arrimo de jacarandá y piedra mármol, lámparas, adornos de mesa, alfombrado tripe de Bruselas, alfombra para delante del sofá, salivaderas &a.

ANTE-SALA—Un juego de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 1 espejo, 6 sillas encrustadas en nácar, alfombrado de tripe &a.

DORMITORIO—Una rica cama de jacarandá con corona, cenefas de seda, cortinados, colchon elástico y de lana, colcha y armadores de seda, 1 riquisimo lavatorio de tres cuerpos jacarandá y roble, 2 mesas de luz de id, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 comoda de id, 2 sillas forro terciopelo, 2 galerias con cenefas, 1 juego de platina para lavatorio con vaso de plata, percha de pié, tohallero, juego de laton, alfombrado, &a. &a.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero de jacarandá y espejo, seis sillas negras, un reloj de repeticion, alfombrado, &a. &a.

ESCRITORIO—Una cómoda de escritorio con secreto, 1 estante para libros, varlos varios libros y útiles de escritorio. 1 cómoda caoba, un lavatorio de id con piedra mármol y sspejo, perchas, sillas, alfombrado &a.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, un rico sofá caoba y esterilla á medallones, 12 sillas de id, 2 mesas de trinchar. servicio de mesa, cristales, loza, 1 estufa, 1 tabla chimenea con guarniture, espejo, cuadros, alfombrado &a.

PATIO—Varias plantas, baneos de fierro, jaulas con canarios, loritas del Brasil, 1 gran pajarera.

COCINA—Varios útiles de cocina.

2.° PATIO—Bañadoras, mesas, catres y muchos otros objetos perteneciente á una casa familial.

3201 rc.

POR LOS MISMOS

De muebles

NUEVOS Y USADOS

Cerveza, vinos, juguetes,

Porcelanas, cristales,

Una máquina fotográfica con todos sus útiles etc.

Varios bancos y mesas para rematadores.

EN NUESTRA CASA

Potosí núm. 70

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

1 juego de antesala compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, forrado en reps á bastones con sus fuaas correspondientes, 1 id compuesto de un sofá y 2 sillones, un sofá forrado en creton, 1 juego de antesala forro color café compuesto de 1 sofá 2 sillone y 6 sillas, 1 sofá de caoba y reps, lavatorios de caoba piedra mármol y espejo, cómodas de id, roperos de caoba, id de guindo, mesas escritorios, perchas de pié id de pared, tohalleros de caoba, lámparas para kerosene mesitas de luz, 1 id para niños, 1 magnífico velocípedo, picos para gas; cómoda escritorio de caoba, camas de fierro, jacarandá caoba etc. sillas de caoba una magnífica máquina fotográfica con todos sus útiles correspondientes, sillones de caoba bustos de zinc. tinteros, alfombras, juegos de lavatorio, adornos, relojes de pared, id de bolsillo, estufas, 1 cocina económica, lavatorios de fierro, cortinas, cuadros, etc.

En seguida:—Una gran cantidad de cerveza alemana en cajones, vino oporto, id jerez, etc.

2 cajones conteniendo un variado surtido de juguetes.

Varias baneas y mesas para rematadores, 1 máquina trilladora etc.

3409 pc.

POR LOS MISMOS

De negocio de muebleria

Y carpinteria

Calle de Perú

ESQUINA COMERCIO

Ns. 401 y 126

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del negocio arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:

CARPINTERIA—Sillas de madera, lavatorios de fierro, sillas de paja, catres, mesas de noche, lavatorios de madera, colchones de lana y elásticos, baules, marquesas de pino, tabouretes, 1 cama de guindo, puertas, sillas de caoba asiento esterilla, 1 banco de piano, banco de car-

pintero, herramientas de carpintero, aparador, prensas de madera y otros artículos que estarán á la vista.

FERRETERIA—Visagras para puertas, pasadores largos y cortos, picaportes, cerraduras de cajon, tornillos de varios tamaños, barrenas de mano, id taladros y de toneloro, sierras, cerruchos, boca-llaves, aldivillas y otros objetos del ramo.

Un armazon, mostrador &a.

AL MISMO TIEMPO—Se alquila la casa baja con ó sin contrata y en caso de haber interesados se pondrá en venta la finca tambien, cuyas dimenciones son: 30 varas de frente á la calle Perú y 7 1|2 á la de Comercio, edificada de altos, produciendo la casa alta ps. 600 m|c.

Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestra casa Potosi núm. 70.

34?? pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

De cuatro lotes de terreno

En el paraje mas alto y pintoresca de la calle de

Santa-Fé

Donde estará nuestra bandera

El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contada, por orden terminante y sin limitacion alguna, á saber:

4 lotes de terreno de 10 vs de frente con 80 vs de fondo hasta otra calle; situado con frente á la calle Santa Fé, á 20 minutos de la plaza de la Victoria, sobre las pintorescas y frente al gran Parque 3 de Febrero, que se está actualmente formando en Palermo, vista dominante hasta el magestuoso Plata y en lontananza el panorama mas bello de los alrrededores de la ciudad, destacondose esta con sus campanarios y grandes eeificios.

La calle Santa-Fé es hoy á no dudarlo la mas bella de todas, iluminada desde Belgrano hasta la ciudad á gas, tedrá pronto aguas corrientes, debiedose estar en breve su macadan concluido hasta Belgrano.

Aprovechar esta ocasion que tenemos órden de vender por cualquier precio.

Por mas pormenores en nuestra casa Potosí 70.

3260 pc

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norle con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.

1154 id fondo al Este, hácia el rio.

En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, cargo del Dr. D. Amancío Pardo, remataremo á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el:

Domingo 20 de Setiembre de 1874.

A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de ias tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos

3147 a20-p30.

Perez del Cerro y Hno

Importante remate.

El Martes 8 del corriente á la una y media de la tarde, venderemos en remate público y á dinero de contado, ciento cincuenta y tantos lotes de terreno que formaban parte de la gran Chacra de Plowes.

Estos terrenos por su altura y situacion, pues no distan mas mas que setecientas varas del PUEBLO DE BELGRANO, teniendo frente al Boulevar Santa Fé, con tramway y gas, son inmejorables para la construccion de casas de recreo, y en sus inmediaciones se hallan en construccion y terminadas muchas de estas.

El Ferro Carril á Campana pasará muy inmediato al fondo de estos terrenos.

Es indidudables que antes de tres años, cuando se hallen edificadas ochenta ó cien manciones de Placer, estos terrenos valdrán cuando menos tres veces el precio por que hoy se pueden adquirir.

Llamamos la atecion sobre este remate. de las personas capaces de conocer el porvenir, alli donde so presenta.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 78 (altos á la plaza)

3351 s5

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL SALTO

A los Estancieros.

El Domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 ps. c|u.—88 caballos de servicios á 400 c|u., 10 id de tiro á 600 c|u. 3 tropillas con 17 caballos á 500 ps. c|u.. 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1000 ps. c|u., 604 ovejas finas de sangre á 150 ps. c|u.. 4 carneros padres á 2000 ps. c|u. 10 ciñuelos y 3 buyes á 400 $ c|u, 460 yeguas de cria á 90 $ c|u, 15 id de silla á 160 $ y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos todos en perfecto estado como lo dodián ver los interesados tasados en 30 $ c|u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de pocos dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento.

3245 a 30.

Benjamin Nazar y Ca.

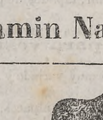

DE CARNEROS

Rambouillets

SANGRE PURA

DESCENDIENTES

de las mejores crias

Que tenia la afamada cabaña

DEL SEÑOR DON

MANUEL BENAVENTE

HOY DE

ROMULO NAZAR Y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 11 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.

30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.

NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.

3165 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 9 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Muselinas, paños de diferentes clases, zarazas, diferentes gustos, cortinas bordadas, bella porteña, bramanes de las mejores marcas, trué, tarin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fa. jas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco damasco, genero de hilo, pequines negros, id de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color, franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas

paño castor, casimires pura lana pañuelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas por dadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id pequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea franela blanca id amarilia, talmas bordadas, pellones finos, regulares y ordinarios, mantas imitacion vicuña muchas clases, botines para hombres, señoras y niños, chaquetones de balleton para hombres y niños, id de paño piloto para hombres mantas, trajecitos para niños, pantalones negros de casimir, chaquetones de punto de lana para hombres, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

3329 pc.

Balbin y Plowes

Gran remate

De mercaderias

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú número 19

Por cuenta esclusiva de los señores

WEDEKIND FEHR Y Ca.

El Miércoles 9,
Juevès 10,
Y Viernes 11 del corriente

A las 12 en punto y á los plazos de

5, 6 y 7 meses

Venderemos un espléndido surtido de mercaderías.

Cuyo detalle daremos despues.

3352 pc.

POR LOS MISMOS

Notable remate

En la casa

DE LOS Sres.

Darte y Gerbe

Calle de Chacabuco 73

ESQUINA A LA DE POTOSI

En los dias

Martes 15,

Miércoles 16,

Jueves 17,

Y Viernes 18

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Y á los plazos de

5, 6 y 7 meses

El detalle se dará despues

3425 pc.

José M. la Fuente

Importante Remate Judicial

De una gran casa

SITUADA EN LA CALLE

Zeballos 105

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Natta.

El Domingo 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha finca construida á todo costo, en 16 varas 10 céntimos de frente y 68 varas 20 céntimos de fondo.

Esta hermosa propiedad fué avaluada en todos sus ramos en la cantidad de 682,300 pesos m|c. y postei iormente retasada reduciéndose á 584,900 ps. m|c. Comenzará el remate por las 2|3 partes de la última suma.

Por mas pormenores ocúrrase al Escribano Secretario Lacasa Defensa 78, ó al Remator Corrientes 189.

3339 s5.

Federico J. Neves

En el Pueblo de Lobos
De 2 hermosos terrenos
Dinero de contado

El Martes 8 de Setiembre á las 12 en punto, venderé por orden del Sr Juez Dr. Pacheco dos hermosos terrenos formando esquina á la calle Buenos Aires y Rivadavia en el pueblo de Lobos, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Cruz Lopez de Rios hoy perteneciente á Cervino ejecutado por el Sr. Segovia Fuentes, los terrenos arriba indicados, compuesto el primero de 30 varas frente calle Buenos Aires, por media cuadra de fondo, tasado en la cantidad de 20,000 ps. m|c., y el segundo 80 vs. frente á la calle Rivadavia por el mismo fondo fue el anterior, tasado en 40,000 ps. m|c., prebiniendo que no se admitirá oferta menos de la 2|3 partes.

Se les previene á los compradores que estos terrenos están hoy con títulos superiores cómo podrán verlos en la Escribania del señor Gallardo ó en casa del Rematador Rivadavia 91 donde estan todos los antecedentes que hacen referencia y hijuelas de la testamentaria de la finada Da. Maria Cruz Lopez de Rios. Se garante títulos y escrituras superioros.

NOTA—El rematador estará en Lobos el dia 7 con las escrituras para que las inspeciones los interesados en el Hotel de D. Juan Berletechy en la Plaza.

3247 a30.

C. W. Bollaert y Ca.

Judicial

EN CHIVILCOY.
De una casa.
Por orden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 20 del Corriente á las 12 del dia, venderemos una casa perteneciente á D. Alejandro Lardenois. Ubicada en dicho pueblo en la calle núm. 52 á dos cuadras y media de la Plaza Principal y compuesta de 4 piezas y un zaguan, cocina, &a., toda de azotea y el terreno cercado. El terreno mide 25 varas frente por 26 de fondo.

Por mas pormenores en nuestra casa Florida núm. 116.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 45,119 ps. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

3390 pc.

POR LOS MISMOS

El Miércoles 9, Jueves 10, Viernes 11 y Sabado 12 del corriente á las 7 1|2 de la noche
En la calle de la Florida núm. 61-
Antiguo Bazar Inglés
Por desocupar la casa
Remataremos una infinidad de articulos de lujo y necesidad
AL CONTADO

Y cuyo surtido es en parte el siguiente:

Artículos de electro plata, juegos para té café, bandela de diferentes tamaños y formas, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, aceiteras, fruteras, palmatorias, menteqeras, juegos de toitet, juegos para lavatorios, cubiertos, salleros, cucharas cajas para té y biscochos, calentadores, floreros copas. platos, soperas, jarras para agua, hueveras, mostaséras, &a. &a., adornos para mesa de distintas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinetes, habaneras, licoreros, máquinas para café, cajas de perfume, agua colonia, jabones, estratos, canastes para ropa, cajas para guantes, jardineras, guarda fuego y útiles paraestufa, carbon, ras, anteojos tocadores, floreros, relojes, cubiercabo de marfil, trinchantes, tapa-fuentes, juegos de bandejas, cigarreras, relojeras, alhajeras, carpetas para mesa, tirabuzones, pantallas, cajas para naipes, tichos, costureros, adornos, tabaqueras fosforeras, dolceras, ceniceras, juegos de mesa de loza, y cristales, juegos de lavatorios, bolsas de viaje, jarras de cristal y otra infinidad de ariculos que no se detallan ror su larga estencion.

El segundo dia venderemos algunos juegos de muebles nuevos para dormitorios y otros.

C. W. Bollaert y Ca.
Escritorio Florida núm. 116.
3401 pc

Lopez y Blanco

Terrenos en Moron.

Se suspende el remate de los terrenos situados en Moron, pertenecientes á la testamentaria de Castagnino que debiamos rematar el dia 3 del corriente, por no haber podido el agrimensor nombrado á causa del mal tiempo levantar el plano.

En el próximo mes se deberán vender, oportunamente fijaremos el dia.

3382-5p s2.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 9 del corriente las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio el espléndido surtido que en parte á continuacion detallamos.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales francesas, zarazas, pelo de cabra alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y angosto, cotines de hilo y algoden, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarriciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3317 pc.

POR LOS MISMOS

Venta Particular.

Un gran terreno en el PUEBLO MITRE á 3 cuadras de la estacion OLIVOS (Ferro Carril del Norte).

Sobre la misma plaza del pueblo, 53 varas de frente por 52 de fondo. Precio y demas pormenores los daremos en nuestro escritorio, Perú 92 á 96.

3428 3p s8.

POR LOS MISMOS

Otro.

Gran terreno en las Lomas de Zamora á 6 cuadras de la estacion, haciendo esquina. todo rodeado de las mejores quintas y jardines, (65 vs. de frente por 65 vs. de fondo). Preeio y demas pormenores en nuestro escritorio Perú 92 á 96.

3429 3p s8.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial.

Por liquidacion una sociedad.
2 importantes casas con buena renta
á 12 cuadras de la Plaza Victoria
Con 2 líneas de tramways &a. &a.

El Domingo 13 del corriente á la una en punto de la tarde, vamos á rematar á la mejor oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion las dos fincas abajo mencionadas, cuyo detalle es como sigue:

1.ª Finca: calle de Garay núm. 126.

Su terreno se compone de 8 varas de frante por 37 vs. de fondo. El edificio á la moderna con cuatro grandes habitaciones empapeladas y con cielo-raso, maderas duras, cocina, pozo, &a.

Tasacion $ 105.500 m|c.

2|3 partes $ 70,334 m|c. (base para la venta.)

2.ª Finca: calle Garay núm. 128.

Su terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 37 varas de fondo. Edificada con 5 grandes habitaciones con cielo raso, piso de tabla, maderas duras; patio embaldosado, pozo, cocina, &a &a.

Tasacion $ 128,000 m|c.

2|3 partes $ 85,332 m|c. (base para la venia.)

Estas dos casas están bien alquiladas; su renta es buena y segura. Los interesados pueden ver las cualquier dia. Títulos garantidos.

Para mas informes á nuestro escritorio Perú 92.

3427 pc.

Machado Ferrer y Ca.

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS DE UNA

Tienda y merceria

CALLE PIEDAD No. 284

Por órden del Sr. Juez comisario Sr. D. Eduardo Durao

AL CONTADO

El Lunes 7 y Miércoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, principiará la venta al contado de todas las existencias del espresado negocio, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Surtido muy notable en algodones. sederias, lanas y confecciones, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, géneros de hilo, medias, pañuelos, casimires, ropa hecha, fulares, lustrina, merinos, géneros de vestido de muchas clases, zarazas, fleco de seda, muy finos, guarniciones, guantes de cabritilla una gran partida, sacos, pantalones finos, franela, bombasí, batas, calzoncillos, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, sombreros, corbatas, hule, esteras, ajuares, trajes para niños y culos aparentes para dichos ramos.

3284 pc.

Manuel de la Serna.

De bazar y muebles

El Miércoles y Sábado á las 7 1|2 de la noche. En su nueva casa calle Piedad núm. 120, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente;

Juegos de tres piezas, un sofá y dos sillones tapizados en reps á bastones, canapes, juegos de mimbre completos de sofá, dos sillones y doce sillas asientos de esterilla, sillones de varias clases. camas de bronce id de nogal sillas de tigera y sillones, como para escritorio, sillas altas para comedor, bancos para piano, baules, catres á la Crímea, paragueras, cuadros de varías clases, servicios para lavatorios, mesas, bancos, sillas psra jardin, alfombras de tripe cortado y de felpa, tocadores, servicios para mesa completos, con filete de oro punzo y azul, juegos para té de platina con bandeja y calenradores, yerberas de electro-plata, bandejas, aceiteras, canastas, mantequeras, azucareras, aros para scrvilletas, calentadores, vinos, cigarros, adornos, libros muchos otros.

3384 pc.

POR EL MISMO

Por cuenta del fabricante

En su casa calle Piedad.

El jueves 10 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado.

50 cajones papel de varias clases, de oficio cartas y esquelas liso y rayado.

En seguida—Por cuenta de dos casas introductoras, libros impresos, plumas de acero de muchas clases, cabos para id, libros de los mejores autores, ciencias, estudio, medicina, novelas, historia y otros, tinteros, sobres, apretapapel, pesos y muchos artículos del ramo. Al mismo tiempo 18,000 cigarros varias marcas.

3385 pc.

POR EL MISMO

1,300 plantas

Los viernes á la una del dia en el espacioso pátio de su casa calles Piedad No. 118 y 120 al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de ricas plantas de flores adorno y varios frutales.

Atencion

Prevenimos que la casa tiene dos grandes almacenes almacenes sótanos y espaciosos patio al cual se presta para cualquier clase de remate tanto por el local que es de lo mejor, como por las grandes comedidas que tiene.

3386 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

Remate de muebles.

El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos todos los muebles de una familia alemana que se ha ausentado del pais v. b. g.

Muebles de dormitorio.
Muebles de comedor.
Loza y cristales.
Bateria de cocina.

3378-s6.

POR LOS MISMO

Perú número 80.

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto un notable surtido de mercaderias ingleses, francesas y alemanas y al mismo tiempo 5 cajones de muñecas finas.

3379 s6.

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles.

El Miércoles 9 de Setiembre á las 12 del dia,

en nuestra casa calle Reconquista 170, venderemos al mas alto precio varias mercaderias que estarán á la vista, siendo en su mayor parte vinos en casco Burdeos, Italiano y Español mar Pujol, vino en cajones francés é italiano de Asti de varias marcas, vermouth italiano y francés, aceite de Riviera y Español en latas, higos de Nápoles en latas, pasas de Málaga, sardinas, conservas de tomates, conservas alimenticias, orejones, yerba, azúcar, coñac en cascos, vermouth, id pitos de Italia, fideos, arroz, cigarros, fósforos, velas estearina, bacalao, jabon y otros muchos artículos.

En el mismo tiempo por orden del Sr. Cónsul de Italia, 35 cascos vino.

En seguida, armazon, mostredor y varios útiles para fonda ó café, sillas de esterilla, mesas con piedra mármol y diversos otros artículos.

3394 3p s6.

Pablo Escalante.

DE BUENOS MUEBLES

En nuestra casa calle San Martin 154

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Un piano perpendicular de escelentes voces, 1 id horizontal, 1 juego de sala de 13 piezas, juegos de muebles para salones, id para escritorio, roperos con y sin espejo, bibliotecas, aparadores, cómodas de caoba, id negras, camas cameras de caoba, id de fierro con ó sin colchones, labatorios. mesas centro sala id de animo, id para comedor, maquinas para coser, diferentes clases de sillas, sofaes, confidentes, sillones caoba id mimbre, cochesitos de mimbre, perchas, escritorios, mostrador, cuadros, al oleo, estufas é infinidad de objetos de bazar que estaran á la vista.

Al mismo tiempo venderemos 100 cajones vinos jeres, oporto y otros.

A mas una gran partida de vela de sera para Iglesia de 1 hasta 4 libras, 25 arrobas sera en pasta pura.

3376 pc.

POR EL MISMO

De tienda merceria roperia y zapateria

En nuestra casa calle de San Martin 154.

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo. Cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes de casimir para hombres y niños, sobretodos, sacos, chalecos, camisas, para hombres, señoras y niños, camisetas calzoncillos, tohallas, medias, usodoméstico, madapolan, lienzo tablon, bramantes varias marcas, géneros para vestidos seda y lana, enaguas bordadas, batas para señoras, tapados para señoras, pañuelos cachimir id de hilo bordados, colchas punto id de algodon, ponchos, bohas, sábanas, fundas, juegos mantel y serbilletas, hilos, sedas, agujas, é infinidad de artículos del ramo que estará á la vista.

3377 pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De mercaderias.
Al contado.
En nuestra casa Bolivar 14.

El Miércoles 9 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, barelles, yaconás. percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas maacreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algo don idem de percal diez diferntes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura ana españoles, lejitimos tartanes pura lana doble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana, varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres niños, pantalones de casimir negro y de colores, idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, pañelo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado par hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—12 cigarreras de carey muy finas.
26 mantas mezcla.
48 manguitos seda para señora.
6 1|4 doc. botones puño.
45 doc. tafiletes.

3367 pc.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

Formando esquina á la calle Moreno y Catamarca.

TRAMWAY A LA PUERTA

A la mas alta postura

Y al contado

El Damíngo 13 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos á la mas alta pastura y dinero de contado—este lindo terrenito compuesto de 25 varas de frente á la calle de Moreno por 30 varas de fondo á la de Catamarca.

A las personas que deseen hacerse de un terreno de porvenir, les recomendamos este, por su situacion inmejorable y por estar rodeado de edificios, ademas de pasar por su frente la linea de tramways nacionales.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14.

3382 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes muebles

NUEVOS Y USADOS

Alfombras de tripe, adornos para esa y mesas, bancos etc. de remate.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14.

El juéves 10 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado los ricos muebles que á continuacion se detallan.

Un rico y flamente juefio de jacarandá, forrado en brocatela punzó, para sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo ricamente tallado y con sus fundas de hilo, 1 precioso juego de nogal para comedor, compuesto de un aparador altlado con piedra mármol, una mesa para 12 cubiertos y 12 sillas esterilla, 1 magnífica cómoda escritorio de jacarandá tallado, una linda cómoda de idem, un elegante sofá de reps con tres almohadones, 2 pares cortinados de reps, muy elegantes, igual gusto al sofá. un escritorio de caoba, 4 ricas alfombras de tripe con poco uso, una coleccion de cuadros, oleografias y grabados, dos grandes mesas de caoba como para banquetes, de 30 cubiertos cada una, un sofá de caoba, 6 bonitos cuadros al óleo, (paisajes), un pianó antiguo, una mesa de caoba de arrimo, 2 preciosas y elegantes mesitas doradas con piebra mármol, estilo Luis XV, 2 escritorios negros imitacion jacarandá. dos escritorios pino con sus bancos, una rica mesa del centro tallada con piedra piedra mármol, una mesa de caoba para comedor, varios sofás de reps flamantes, una porcion de adornos para mesas, como ser, bomboneras, alhajeras, etc., una linda percha de jacarandá y otros muebles.

Al mismo tiempo—Una partida de bancos, mesas, estantes etc., como para remate.—6 relojes de pared de gran tamaño y algunos relojes de oro y plata dorada.

Un lindo caballo moro, de tiro y de andar, animal de muy buenas condiciones, una silla de montar con sus riendas etc.

3381 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al cóntado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 10 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos al contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, toha-

llas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias pura señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes. camisetas de listado, id bordato, pañuelos de seda, cuellos y pañuelos de hilo blancos y de colores, agua florida, id de colonia. aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y una infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

3331 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa Perú 83.

El Sábado 12 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon finó, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadus y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienlienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3332 pc.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 pesos.

3398 30p-s6

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS
Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

M. MALBEC

Profesor de magnetismo, sírvase pasar por esta imprenta.

6p a28.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8.°

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes

Por 6 meses 8 „ „

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes os criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al coriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto además 80 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas inclusa la prima.

Se eza adelantada